ESTADOS FINANCIEROS

SEPARADOS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de situación financiera separado

Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**447.123**	635.042
Deudores y otras cuentas por cobrar	8	**461.341**	489.113
Impuestos corrientes	24.1	**180.512**	165.308
Activos no financieros	11	**29.624**	18.452
Total activo corriente		**1.118.600**	**1.307.915**
Activo no corriente			
Efectivo restringido	7	**12.780**	11.547
Deudores y otras cuentas por cobrar	8	**35.133**	30.002
Otros activos financieros	9	**13.113**	13.752
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	12	**15.751.662**	14.436.075
Propiedades, planta y equipo	13	**9.144.235**	8.637.613
Intangibles	14	**321.489**	292.992
Propiedades de inversión	15	**7.411**	7.499
Activos no financieros	11	**4.033**	600
Total activo no corriente		**25.289.856**	**23.430.080**
Total activo		**26.408.456**	**24.737.995**
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	16	**289.247**	469.769
Cuentas por pagar	18	**238.466**	294.783
Beneficios a los empleados	21	**16.474**	17.518
Impuestos corrientes	24.6	**123.246**	58.113
Provisiones	22	**41.295**	61.897
Pasivos no financieros	23	**15.312**	16.043
Total pasivo corriente		**724.040**	**918.123**

Continúa ▼

	Nota	2024	2023
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	16	**6.001.233**	5.647.912
Cuentas por pagar	18	**248.643**	221.142
Beneficios a los empleados	21	**188.187**	197.726
Provisiones	22	**194.333**	188.884
Pasivos no financieros	23	**71.469**	86.647
Impuesto diferido	24.5	**1.135.142**	1.186.764
Total pasivo no corriente		**7.839.007**	**7.529.075**
Total pasivo		**8.563.047**	**8.447.198**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	**36.916**	36.916
Prima en colocación de acciones	25	**1.428.128**	1.428.128
Reservas	25.2	**9.181.061**	7.952.816
Resultados acumulados		**6.037.613**	5.694.087
Otro resultado integral		**1.161.691**	1.178.850
Total patrimonio de los accionistas		**17.845.409**	**16.290.797**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**26.408.456**	**24.737.995**

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:
2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Andrés Camilo Morales Cortes
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 – T
Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de resultado integral separado

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción básica y diluida, expresada en pesos.

	Nota	2024	2023
Ingresos de contratos con clientes			
Utilidad contrato de cuentas en participación		**1.644.064**	1.537.763
Servicios de transmisión de energía eléctrica		**152.365**	144.507
Transferencia tecnológica		**11.375**	9.511
Servicios técnicos y administrativos		**13.784**	9.981
Cargos por conexión		**3.144**	3.320
Telecomunicaciones		**217**	217
Total ingresos de contratos con clientes	**26**	**1.824.949**	**1.705.299**
Costos de operación	27	**(368.274)**	(356.547)
Utilidad bruta		**1.456.675**	**1.348.752**
Gastos de administración	27	**(195.611)**	(153.209)
Ingresos extraordinarios de operación	26	**22.959**	-
Participación de las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	**2.283.077**	2.038.087
Otros (gastos) ingresos, neto		**11.294**	3.109
Utilidad neta por actividades de operación		**3.578.394**	**3.236.739**
Resultado financiero, neto	28	**(413.551)**	(484.525)
Utilidad antes de impuestos		**3.164.843**	**2.752.214**
Impuesto de renta	24.2	**(363.550)**	(294.446)
Utilidad neta del año		**2.801.293**	**2.457.768**
Utilidad neta por acción básica y diluida	25.1	**2.528,98**	2.218,85

Continúa ▼

	Nota	2024	2023
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO			
Ganancia (pérdidas) actuariales por beneficios definidos		**232.859**	(137.053)
Partidas que no reclasificarán a resultados		**232.859**	**(137.053)**
Ganancia (pérdidas) por otras coberturas		**28.425**	(10.528)
Ganancia (pérdidas) por cobertura inversión neta en el extranjero		**(126.517)**	211.971
Ganancia (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión de operaciones en el extranjero		**(151.926)**	(2.752.032)
Partidas que reclasificarán a resultados		**(250.018)**	**(2.550.589)**
Otro resultado integral, neto de impuestos		**(17.159)**	**(2.687.642)**
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		**2.784.134**	**(229.874)**

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
1A8D2650C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:
2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Andrés Camilo Morales Cortes
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 – T
Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas separado

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción, expresados en pesos colombianos.

			Reservas							
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva para disposición fiscal	Reserva para fortalecimiento del patrimonio	Reserva para rehabilitación y reposición de activos STN	Total reservas	Resultados del año y acumulados	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**36.916**	**1.428.128**	**18.458**	**898.802**	**6.998.122**	**37.434**	**7.952.816**	**5.694.087**	**1.178.850**	**16.290.797**
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	1.228.245	-	1.228.245	(1.228.245)	-	-
Dividendos a razón de $1.110 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación (nota 25.3)	-	-	-	-	-	-	-	(1.229.522)	-	(1.229.522)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.159)	(17.159)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	2.801.293	-	2.801.293
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**36.916**	**1.428.128**	**18.458**	**898.802**	**8.226.367**	**37.434**	**9.181.061**	**6.037.613**	**1.161.691**	**17.845.409**
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**36.916**	**1.428.128**	**18.458**	**898.802**	**6.736.104**	**37.434**	**7.690.798**	**5.427.912**	**3.866.492**	**18.450.246**
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	1.204.651	-	1.204.651	(1.204.651)	-	-
Dividendos ordinarios y extraordinarios a razón de $891 y $851 por acción, respectivamente, liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	(942.633)	-	(942.633)	(986.942)	-	(1.929.575)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.687.642)	(2.687.642)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	2.457.768	-	2.457.768
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**36.916**	**1.428.128**	**18.458**	**898.802**	**6.998.122**	**37.434**	**7.952.816**	**5.694.087**	**1.178.850**	**16.290.797**

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
1A8D2650C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:
2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Andrés Camilo Morales Cortes
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 – T
Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de flujo de efectivo separado

Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		**2.801.293**	2.457.768
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:			
Deterioro de activos financieros	8	**8.735**	1.317
Participación de las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	**(2.283.077)**	(2.038.087)
Depreciaciones y amortizaciones	13-14-15	**249.095**	235.356
Intereses y comisiones causados	16.3	**460.307**	477.502
Costo de financiación y del servicio de beneficios a empleados posempleo y largo plazo	21	**23.293**	22.261
Provisiones y contingencias	22	**(1.160)**	9.608
Provisión impuesto de renta y diferido	24	**363.550**	294.446
Pérdida por diferencia en cambio	28	**16.213**	60.703
Pérdida por retiro de activos no corrientes	13	**1.893**	18.517
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		**(37.376)**	(131.564)
Activos no financieros		**(14.605)**	16.422
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		**15.693**	50.999
Pasivos no financieros		**(15.907)**	(14.427)
Activos y pasivos por impuestos corrientes		**(108.768)**	(116.835)
Beneficios a empleados		**(1.253)**	4.701
Flujos de efectivo en otras operaciones:			
Pagos de pensiones de jubilación	21	**(19.110)**	(17.885)
Impuesto a las ganancias pagado		**(141.395)**	(185.499)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		**1.317.421**	**1.145.303**

Continúa ▼

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones permanentes y a largo plazo	12	**(91.153)**	(138.997)
Adquisiciones de intangibles	14	**(14.445)**	(5.567)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13	**(610.219)**	(789.576)
Dividendos recibidos		**1.062.551**	883.802
Otras entradas (salidas) de efectivo		**(594)**	(2.774)
Préstamos con vinculados	16.3	**(110.255)**	45.401
Intereses recibidos		**87.671**	87.018
Flujos netos de efectivo usado en las actividades de inversión		**323.556**	**79.307**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pagos por arrendamientos (capital e intereses)		**(4.698)**	(5.636)
Intereses pagados en efectivo		**(624.763)**	(559.138)
Dividendos pagados		**(1.229.522)**	(1.929.575)
Aumento de bonos y obligaciones		**400.000**	1.600.000
Pago de bonos		**(375.780)**	(180.000)
Flujos netos de efectivo usado en las actividades de financiación	**16.3**	**(1.834.763)**	**(1.074.349)**
Aumento/(disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		**(193.786)**	150.261
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	28	**5.867**	(4.257)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		**635.042**	**489.038**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		**447.123**	**635.042**

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Firmado por:
1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:
2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

Andrés Camilo Morales Cortes
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 – T
Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 | Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción o cuando se indique lo contrario.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. (de aquí en adelante, ISA), filial de Ecopetrol S. A., tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín; se constituyó como sociedad anónima por escritura pública n.o 3057, otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá, el 14 de septiembre de 1967.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública n.o 746, otorgada por la Notaría Única de Sabaneta, ISA cambió su naturaleza jurídica a Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con duración indefinida y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, descentralizada por servicios, que hace parte de la rama ejecutiva del poder público y con régimen jurídico especial de derecho privado.

ISA cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia y forma parte del Grupo Empresarial Ecopetrol, cuya matriz es la sociedad Ecopetrol S. A., con domicilio principal en Bogotá, Colombia.

La sede principal de ISA se encuentra en la ciudad de Medellín, en la calle 12 Sur #18-168.

Las principales actividades de ISA y sus subsidiarias son:

- La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con tales actividades, según el marco legal y regulatorio vigente.
- El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones.
- La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos.
- La prestación de servicios técnicos y no técnicos en actividades relacionadas con su objeto.
- El desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial, así como la realización de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.
- La inversión en compañías nacionales o extranjeras que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita; la inversión en bienes inmuebles y muebles y la inversión en acciones, cuotas o partes, bonos, papeles comerciales o documentos de renta fija o variable, inscritos en el mercado público de valores o cualquier otra modalidad prevista en la ley, que permita la inversión de recursos.
- El diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de infraestructura vial.

- La gestión de las empresas de ISA, a través de la definición de lineamientos estratégicos, organizacionales, técnicos, financieros, entre otros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

ISA prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se reglamentan, compilan y actualizan por los Decretos 1271 de 2024, 1611 del 2022, 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español, vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la organización, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica las siguientes excepciones establecidas por el regulador:

- Decreto 2496 de 2015 – Mediante este se establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, el cual indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 28.
- Decreto 2131 de 2016 - Requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados de la compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros de la compañía.

Los estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2025.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros que se presentan en millones de pesos colombianos han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por el efectivo, los instrumentos financieros derivados, las inversiones de renta variable, algunas inversiones de renta fija, activos no corrientes mantenidos para su venta y los activos adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocios en la fecha de adquisición que se miden a valor razonable. ISA ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Base de contabilidad de causación

La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo, el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2024

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022, entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2023, y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero en ISA.

3.1.1 Modificación a la NIC 1 y al documento de practica de las NIIF n.° 2

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta es más útil a los usuarios de los estados financieros que la estandarizada o la que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

3.1.2 Modificación a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables. Las modificaciones incluyen una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifican cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Las enmiendas aclaran que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error.
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores.

3.1.3 Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. Las modificaciones exigen reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles; aclaran, además, que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones se requiere reconocer los impuestos diferidos activos y pasivos correspondientes, estando los primeros sujetos a la evaluación de recuperabilidad.

3.1.4 Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos - Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021

La modificación amplía el plazo para aplicar la solución práctica introducida por la enmienda de las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, incorporada en Colombia mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020. El plazo se amplió del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. La solución práctica introducida por la enmienda permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si este no fuera una modificación del arrendamiento. ISA no optó por aplicar el expediente práctico propuesto en la modificación.

3.2 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de seguro. La NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1 enero de 2027. Las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán adoptar la NIIF 17 de manera voluntaria y anticipada para la preparación y presentación de los estados financieros separados correspondientes al año 2024 o siguientes, lo cual se revelará en las notas a los estados financieros.

3.2.1 NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general complementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable);
- un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. La Contaduría General de la Nación (CGN), así mismo, permite la adopción anticipada de la NIIF 17 de acuerdo con la Resolución 441 del 5 de diciembre de 2024. Esta norma, a la fecha, solo es aplicable a la subsidiaria Linear Systems Re Ltd.; no tiene impactos financieros materiales en los estados financieros.

3.3 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. ISA adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

3.3.1 Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15 %. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales dentro del grupo empresarial; sin embargo, se estará revisando en cada jurisdicción si la normatividad interna ya la incluyó para determinar posibles impactos.

3.3.2 Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes, deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que

permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero.

3.3.3 Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero.

3.3.4 Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y valoración de instrumentos financieros

En marzo de 2023, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros.

3.3.5 Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación a proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:

- los términos y condiciones de los acuerdos de financiación;
- el importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera;
- rangos de las fechas de vencimiento de los pagos;
- información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero.

3.3.6 Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio – Ausencia de convertibilidad

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros.

3.3.7 NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que es una nueva norma contable cuyo objetivo es establecer los requerimientos para la presentación de información a revelar en los estados financieros con propósito general («estados financieros») para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad; brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias, en concreto: i) resultado operativo, ii) resultado antes de financieros e impuestos y iii) resultado del ejercicio.
- Introducción de cinco categorías de revelación de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) operativos, ii) de inversión, iii) financieros, iv) impuestos y v) operaciones discontinuadas.
- Establecimiento de requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios y de desagregación al elaborar las notas.
- Revelaciones obligatorias relativas a medidas de rendimiento establecidas por la dirección.
- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del estado de flujo de efectivo como, por ejemplo, eliminar la opcionalidad de presentación de los dividendos y los intereses.

La NIIF 18 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero.

3.3.8 NIIF 19 - Subsidiarias que no son de interés público: información a por revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19; esta norma permitirá a las subsidiarias aplicar, opcionalmente, los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF con requerimientos de información a revelar reducidos. Es decir, simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final de su período de reporte:

- es una subsidiaria de una sociedad dominante (última o intermedia) que emite estados financieros consolidados de uso público conforme a las NIIF, y
- no tiene contabilidad pública; es decir, no tiene instrumentos cotizados de deuda o patrimonio ni tampoco posee activos en los que participa como negocio principal como fiduciaria (por ejemplo, bancos, aseguradoras, fondos mutuos, entre otros).

La NIIF 19 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027 y se permitirá su aplicación anticipada. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero.

3.3.9 Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En julio de 2024, el IASB publicó el volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas incluyen la modificación a cinco normas. En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2026 y se permitirá su aplicación anticipada; las modificaciones aún no están vigentes en Colombia y no tendrán impacto financiero.

- **Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF**

Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF. El IASB modifica los párrafos B5 y B6 de la NIIF 1 para mejorar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros, y añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensión de la NIIF 1.

- **Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar**

Ganancias o pérdidas por baja en cuentas. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B38 de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, para reemplazar una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13 «Medición del valor razonable», y para reemplazar la frase «insumos que no se basaron en datos de mercado observables» por «insumos no observables», para hacer la redacción consistente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13.

- **Modificaciones propuestas a la Guía de implementación de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar**

Introducción. El IASB modifica el párrafo IG1 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para añadir una declaración que aclare que la guía no ilustra todos los requerimientos de la NIIF 7.

Información a revelar de las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción. El IASB modifica el párrafo IG14 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para hacer su redacción consistente con

los requerimientos del párrafo 28 (valor razonable) de la NIIF 7 y con la redacción y los conceptos de las NIIF 9 y NIIF 13.

Información a revelar sobre el riesgo crediticio. El IASB modifica el párrafo IG20B de la Guía de implementación de la NIIF 7 para simplificar la redacción en cuanto a la explicación de los aspectos de los requerimientos que no se ilustran.

- **Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros**

Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 para agregar una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9 con el fin de aclarar que cuando un pasivo por arrendamiento ha sido extinguido de acuerdo con la NIIF 9, el arrendatario debe aplicar el párrafo 3.3.3 y reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida resultante.

Precio de la transacción. El IASB modifica el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para reemplazar «su precio de transacción» (según se define en la NIIF 15 «Ingresos procedentes de contratos con clientes») por «el importe determinado aplicando la NIIF 15» debido a una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 y los requerimientos de la NIIF 15. Como resultado, el Apéndice A de la NIIF 9 también fue modificado para eliminar el término.

- **Modificación a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados**

Determinación de un «agente de facto». El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B74 de la NIIF 10 «Estados financieros consolidados» para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere juicio para determinar si una parte está actuando como agente de facto.

- **Modificación a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo**

Método del costo. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 37 de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo, para eliminar una referencia al «método del costo» que ya no está definido en las Normas NIIF de Contabilidad, reemplazando el término «método del costo» por «al costo».

3.3.10 Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Estos contratos generalmente se estructuran como acuerdos de compraventa de energía renovable y son denominados *Power Purchase Agreements* (PPA).

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos y sus complejidades en los estados financieros, se emiten estas enmiendas cuyos principales cambios son:

- clarificar la aplicación de los requisitos de «uso propio»;
- permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura;

- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Estas modificaciones deben aplicarse a los períodos que comiencen el 1.° de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada, y no se esperan impactos financieros.

3.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera, y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024.

ISA se encuentra validando la normativa correspondiente, la metodología para su implementación y está atenta a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por medio del Consejo Técnico de la Contaduría Publica. ISA está monitoreando constantemente los cambios en la normativa local con la finalidad de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional pueda generar en su adopción en Colombia.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la información de las notas a los estados financieros, que incluye los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa, es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de ISA. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de ISA, la administración ha realizado los siguientes juicios, que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

Identificación de las unidades generadoras de efectivo (UGE)

Definiéndose estas como el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios,

derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la compañía debe agregar sus activos.

Deterioro de valor de activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, que es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de plena competencia, para activos similares o precios de mercado observables, menos los costos incrementales de venta del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado (DCF) y las proyecciones de flujos de efectivo futuros esperados, que no incluyen actividades de reestructuración con las que ISA aún no se ha comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el rendimiento de los activos que se prueban. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo DCF, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada. Estas estimaciones son más relevantes para la evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil y de otros intangibles de vida útil indefinida reconocidos por ISA.

Vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. ISA revisa estos supuestos cada año y los ajusta prospectivamente si se identifica algún ajuste.

Provisión para procesos legales y administrativos

ISA está sujeta a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos y/o revelados en los estados financieros.

Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso contra ISA y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una provisión cuando ISA tiene una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos deben reconocerse en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos por impuestos diferidos se exige que la administración evalúe la probabilidad de que la empresa genere rentas imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones, los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de ISA para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Además, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de ISA para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

Provisión para compensaciones ambientales bióticas y similares

ISA tiene obligaciones legales que le exigen incurrir en costos ambientales por concepto de compensaciones por pérdida de biodiversidad que surgen de la construcción de los proyectos de líneas de transmisión que se derivan del otorgamiento de la licencia ambiental, para compensar el impacto residual generado por el aprovechamiento forestal de los proyectos. Estas obligaciones se formalizan con la entidad ambiental ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) y se ejecutan durante el proyecto y/o posterior al inicio de la operación de las líneas de transmisión.

ISA estima estas obligaciones considerando el número de hectáreas por intervenir, las iniciativas de conservación, los costos futuros en que se espera incurrir para la ejecución de estas actividades (que incluyen los servicios de compensación biótica, las actividades gerenciamiento y de control) y una estimación de tasas de inflación futuras. El valor de la provisión corresponderá al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa TES cero cupón, de acuerdo con la temporalidad en la cual se estima ejecutar cada provisión.

Beneficios a los empleados

El valor presente de los planes de pensión de beneficios definidos y otros beneficios médicos posempleo y beneficios a largo plazo se basa en valoraciones actuariales. Estas valoraciones incluyen la formulación de varias hipótesis que podrían diferir de hechos reales futuros como la determinación de la tasa de descuento, futuros incrementos salariales, futuros incrementos de pensiones y tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, su naturaleza de largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a cambios en estas hipótesis. ISA actualiza estas estimaciones anualmente, en cada fecha de cierre. La tasa de mortalidad se basa en las tasas de mortalidad públicas del país. El aumento futuro de salarios y pensiones se basa en las tasas de inflación esperadas.

Contabilidad de coberturas

El proceso de identificación de las relaciones de cobertura entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura derivados y no derivados (tal como la deuda a largo plazo en moneda extranjera), y su correspondiente efectividad, requiere juicios de la administración. ISA evalúa periódicamente la alineación entre las coberturas identificadas y su política de gestión de riesgos.

5. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables han sido aplicadas de manera consistente por todas las subsidiarias, los negocios conjuntos y las asociadas de ISA para todos los períodos presentados en los estados financieros.

5.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la matriz. Para cada entidad, su moneda funcional se determina en función del entorno económico principal en el que esta opera.

Los estados de resultados y los flujos de efectivo de las subsidiarias con monedas funcionales diferentes a la moneda funcional de ISA se convierten al tipo de cambio promedio. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre y las demás partidas patrimoniales se convierten a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado integral. Al enajenarse la totalidad o una parte significativa de un negocio en el extranjero, el ajuste de conversión acumulado relacionado con el negocio en el extranjero se reclasifica a resultados.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros netos, excepto las derivadas de coberturas de flujos de efectivo, que se reconocen en el otro resultado integral en el patrimonio. Cuando la partida cubierta afecta los resultados financieros, las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados como parte de los resultados financieros.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

5.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

ISA presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en su estado de situación financiera.

ISA clasifica un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa, o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

ISA clasifican un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

ISA clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

5.3 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) sobre las cuales ISA ejerce control directa o indirectamente.

ISA clasifica como negocios conjuntos las inversiones en las que ejerce control de forma conjunta con uno o más partícipes en virtud de un acuerdo contractual, que le otorga derechos sobre los activos netos del negocio y que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del negocio requieren unanimidad, y clasifica como asociadas las inversiones, distintas de subsidiarias, en las que se tiene el poder de ejercer influencia significativa en las decisiones de política financiera y operativa.

Las consideraciones hechas para determinar la influencia significativa o el control conjunto son similares a las necesarias para determinar el control sobre las subsidiarias. La inversión de ISA en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos es contabilizada utilizando el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una subsidiaria, asociada o un negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer cambios en la participación de la compañía en los activos netos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto desde la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión, razón por la cual no se hace prueba de deterioro por separado.

El estado de resultados refleja la participación de ISA en los resultados de las operaciones de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Cualquier cambio en el ORI de esas participadas se presenta como parte del ORI de la compañía. Además, cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, ISA reconoce su participación en cualquier cambio, cuando corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de transacciones entre ISA y la subsidiaria, asociada o negocio conjunto son eliminadas en la medida de la participación en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.

Las políticas contables de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se aplican de manera uniforme con las de ISA, con el fin de garantizar la comparabilidad en la información financiera de ISA y para la adecuada aplicación del método de participación.

Después de la aplicación del método de participación, la compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de su inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. En cada fecha de informe, ISA determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si existe tal evidencia, ISA calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y su valor en libros, y luego reconoce la pérdida dentro de «Participación en las ganancias de una asociada y un negocio conjunto» en el estado de ganancias o pérdida.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada o control conjunto sobre el negocio conjunto, ISA mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en

libros de la asociada o negocio conjunto por pérdida de influencia significativa o control conjunto y el valor razonable de la inversión retenida y el producto de la disposición se reconoce en resultados.

5.4 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce por componentes significativos y se mide al costo de adquisición o construcción menos la depreciación y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. El costo también incluye:

- aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración;
- costos por préstamos atribuibles a la construcción de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros, y
- la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las áreas afectadas por la construcción de los activos de ISA.

Los desembolsos por mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como un mayor valor del bien, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos. Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Cada año, ISA revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida remanente de los activos y contabiliza cualquier cambio de manera prospectiva.

La vida útil por clase de propiedad, planta y equipo es:

Clase de activo	Vida útil
Líneas de transmisión	63 años
Edificaciones	100 años
Fibra óptica	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipos de telecomunicaciones	15 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos del Centro de Supervisión y Maniobras	6 años
Equipo de computación y accesorios	5 años

Un elemento de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja en cuentas al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La propiedad, planta y equipo también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que ISA espera utilizar durante más de un año y la propiedad, planta y equipo en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos; dichos activos se clasifican en las categorías correspondientes de propiedad, planta y equipo cuando están listos para su uso previsto, y la depreciación se inicia cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto.

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo que requiere de un período sustancial para estar lista para su uso previsto se capitalizan como parte del costo de dicho activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluirán a ISA y los costos se pueden medir de manera confiable. Los otros costos por intereses se reconocen en los resultados financieros como gastos financieros. Los proyectos que han sido suspendidos, pero que ISA tiene la intención de continuar con su desarrollo en el futuro, no se consideran activos calificables a efectos de capitalización de costos por intereses.

ISA mide los costos por intereses dependiendo de si estos surgen de préstamos específicos (aquellos que se han tomado con el propósito exclusivo de construir un activo apto) o de préstamos genéricos. Estos intereses de préstamos con destinación exclusiva se capitalizan directamente en el costo del activo menos cualquier rendimiento obtenido por la inversión temporal de los recursos, siempre que las actividades para preparar el activo para su uso se hayan iniciado. Los intereses de los préstamos genéricos se determinan con base en una tasa de capitalización promedio ponderada de los préstamos genéricos vigentes durante el período, excluyendo los préstamos específicos.

ISA da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

ISA incluye los activos por derecho de uso que surgen de contratos de arrendamiento cuando actúan como arrendatarios, de acuerdo con la NIIF 16, en la línea de propiedad, planta y equipo.

Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás ac-

tivos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que ISA espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

5.5 Otros activos no financieros

Incluye los anticipos entregados a terceros prestadores de servicios de tecnologías de la información, que se amortizan durante los períodos en los que ISA recibe los servicios. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

5.6 Activos intangibles, distintos de acuerdos de concesión de servicios

ISA reconoce un activo intangible cuando es identificable y separable, el elemento genera beneficios económicos futuros y tiene la capacidad de controlar estos beneficios. Los activos intangibles se reconocen por su costo de adquisición o desarrollo menos la amortización y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal, con vidas útiles entre 5 y 30 años, dependiendo la clase del activo, que podrán ser derechos, *softwares*, licencias y marcas.

Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para el uso de una franja de terreno para la instalación de una línea de transmisión. Esto implica restricciones en el uso del terreno por parte del propietario y autorizaciones a ISA para construir, operar o mantener las líneas de transmisión. Dichos activos intangibles son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido; aunque las líneas de transmisión a las que se relacionan estas servidumbres tienen una vida útil finita, los derechos no caducan e ISA puede sustituir las líneas de transmisión cuando finalice su vida útil o hacer uso de dichos derechos para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía eléctrica y las telecomunicaciones. Las servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan y se revisan por deterioro anualmente.

Software y licencias

El *software* se amortiza por el método de línea recta durante el término del contrato de uso de la licencia del *software* o a cinco años cuando el *software* es propiamente desarrollado por ISA; bajo este método, la amortización mensual se realiza en forma proporcional tomando el total de costos incurridos dividido en el número de meses, iniciando en el mes en que se obtienen derechos, beneficios y riesgos (independientemente de que ellos se estén o no usando). Las licencias se amortizan por el mismo método durante los períodos en los que se espera recibir beneficios, según estudios de factibilidad de recuperación.

Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. ISA reconoce intangibles generados internamente en su fase de desarrollo, cuando cumplen los siguientes criterios: (i) es viable técnicamente completar el desarrollo del activo de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, (ii) ISA tiene la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, (ii) se considera probable que el activo genere beneficios económicos futuros, (iv) ISA dispone de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y (v) se puede medir fiablemente el costo del activo. ISA mide estos activos al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta que está disponible para ser usado menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el período en el que se incurren.

ISA da de baja un activo intangible al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro del activo intangible se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta, y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

5.7 Deterioro de valor de activos no financieros

ISA evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual obligatoria, se estima el valor recuperable de dicho activo. El valor recuperable de este es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en gran medida, independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Cuando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE. Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

El crédito mercantil se prueba anualmente por deterioro en el último trimestre del período sobre el que se informa y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El crédito mercantil se asigna a cada UGE con base en las sinergias esperadas de la combinación de negocios. El deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) con el que se relaciona el crédito mercantil. Cuando el valor recuperable de la UGE es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

5.8 Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, ISA evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, ISA aplica la NIIF 16.

ISA como arrendataria

En la fecha de inicio del arrendamiento, ISA reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento, y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el período no cancelable del arrendamiento más cualquier período cubierto por opciones de ampliación, siempre que ISA esté segura de ejercerlas. ISA eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). ISA reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

ISA reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuando es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por desmantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos del arrendamiento. Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, ISA reconoce los pasivos por dicho arrendamiento por el valor presente de los pagos que se realizarán durante el contrato, que incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo por cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o una tasa y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o una condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, ISA utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Después de esta fecha, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuando ocurren eventos como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento y c) un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado en los resultados.

ISA como arrendadora

Los arrendamientos en los que ISA no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que ISA transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. ISA reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta es la suma de los pagos por recibir y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a ISA, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, ISA reconoce los ingresos financieros durante el plazo del contrato, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

5.9 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por ISA para gestionarlos. ISA mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales ISA ha aplicado el expediente práctico, que se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

ISA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen para negociar y son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para su venta o recompra en el corto plazo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado: los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro.

ISA mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se gestiona dentro de un modelo de negocio que tiene el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

ISA da de baja un activo financiero sólo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control de él. Cuando ISA no transfiere ni retiene todos los riesgos y beneficios o transfiere el control, se continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continuada, y también reconoce el pasivo asociado.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que ISA designa de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en el reconocimiento inicial. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de valor de activos financieros

ISA mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero. ISA actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

		%		$		%
Pérdida esperada	=	Probabilidad de incumplimiento	×	Saldo expuesto	×	Pérdida dado incumplimiento

Donde:

- Probabilidad de incumplimiento: es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Saldo expuesto: es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- Pérdida dado incumplimiento (PDI): es el deterioro económico en que incurriría ISA en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

ISA considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuando la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluidas ISA, en su totalidad.

Baja de activos financieros

ISA da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si ISA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si ISA retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificada a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y bancos y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, siempre que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de ISA se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

ISA presenta de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia o pérdidas imprevistas y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y del cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales de ISA.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por ISA a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores.

ISA reconoce inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

ISA da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

ISA no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, excepto por los derivados financieros.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura contable

ISA reconoce inicialmente los derivados financieros a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después se vuelven a medir a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de los derivados, que no califican o no están designados como coberturas contables, se registran en resultados. Los cambios en el valor razonable de los derivados bajo contabilidad de cobertura contable se reconocen como ganancias o pérdidas en el estado de resultados, excepto por la parte efectiva de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados cuando la partida de cobertura afecta la ganancia o pérdida, y el valor razonable de los derivados utilizados como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados en el momento de la disposición del negocio en el extranjero.

Los derivados implícitos en el contrato principal se contabilizan como derivados separados a valor razonable si sus características económicas y riesgos no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y los contratos principales no se mantienen para negociar o se designan a valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Al inicio de la cobertura, ISA documenta la relación de cobertura, el objetivo y la estrategia de su gestión del riesgo de la cobertura, que incluye la forma en la que se medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. La contabilización de cobertura es interrumpida cuando:

se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido o cuando se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Para efectos de la contabilidad de coberturas, estas se clasifican en:

- **Coberturas de valor razonable:** coberturas de la exposición a cambios en el valor razonable de un activo reconocido o pasivo o un compromiso en firme no reconocido, o un componente de cualquiera de dichos elementos, que es atribuible a un riesgo particular y que podría afectar los resultados.

  ISA reconoce los cambios en el valor razonable de los derivados bajo este tipo de cobertura en los resultados, en la misma línea del resultado donde se reconocen los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** coberturas de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un determinado riesgo asociado con todo, o un componente de un activo o pasivo reconocido o de una transacción prevista altamente probable, que puedan afectar los resultados.

  ISA reconoce la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado en el otro resultado integral y cualquier porción ineficaz inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en el otro resultado integral se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta los resultados; sin embargo, si la transacción cubierta da como resultado el reconocimiento de una partida no financiera, el valor acumulado en el patrimonio se reclasifica como parte del valor en libros del activo o pasivo cubierto.

  Si el instrumento de cobertura vence o se vende, cancela o ejerce sin reemplazo o refinanciamiento, o si se revoca su designación como cobertura o cuando la cobertura ya no cumple los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en el otro resultado integral permanece en el patrimonio hasta que ocurra la transacción prevista, momento en el que se reclasifica a resultados. Cuando ya no se espera que ocurra la transacción prevista inicialmente cubierta, los valores del otro resultado integral se reclasifican de inmediato a los resultados.

- **Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:** estas coberturas, incluida la de una partida monetaria que se contabiliza como parte de la inversión neta, se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

  Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de esta se reconocen en el otro resultado integral, mientras que las ganancias o pérdidas de la parte ineficaz se reconocen en los resultados. En la enajenación de una operación en el extranjero, el valor acumulado de dichas ganancias o pérdidas registradas en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

ISA compensa sus activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera solo si se cumplen los dos siguientes criterios: (i) existe, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los

valores reconocidos y (ii) se tiene la intención de liquidar los valores por su valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

5.10 Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso ISA, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, ISA utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel I:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel II:** técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente. Para los contratos de derivados que no se dispongan de un precio de mercado cotizado, las estimaciones del valor razonable generalmente se determinan utilizando modelos y otros métodos de valoración basados en técnicas de valor presente, cuyos insumos clave incluyen precios futuros, estimaciones de volatilidad, correlación de precios, riesgo de crédito de contraparte y liquidez del mercado, según corresponda.
- **Nivel III:** técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

ISA, al medir el valor razonable, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros, ISA determina si ha existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización al final de cada período; en caso de presentarse cambios de técnicas de valoración para medir el valor razonable, ISA maximizará el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizará el uso de datos de entrada no observables.

5.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de activos para disposición

ISA mide los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración está comprometida con la venta, que deberá concretarse a más tardar en un año a partir de la fecha de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Cuando ISA se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para su venta cuando se cumplen los criterios ya descritos, independientemente de si se conservará una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

La propiedad, planta y equipo y los activos intangibles no se deprecian ni amortizan una vez clasificados como mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las actividades continuadas y se presentan en un único importe después de los impuestos de operaciones continuadas siempre que se consideren significativas para el entendimiento de los resultados y la evolución de los estados financieros.

Cuando ISA está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, se descontinúa el uso del método de participación para la inversión o la porción de la inversión que clasifica como mantenida para la venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

Existe deterioro cuando el valor en libros de los activos no corrientes reclasificados como activos mantenidos para la venta es mayor al valor razonable menos los costos de disposición.

5.12 Provisiones

ISA reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. ISA mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en

cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

ISA reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, ISA no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para ISA y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. ISA, junto con sus asesores legales, estima el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la gerencia.

ISA reconoce en el estado de situación financiera separado las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor o es probable, pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, se revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

5.13 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que espera recuperarse o pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en los países donde ISA opera y genera rentas imponibles.

El impuesto de renta corriente se determina sobre la renta gravable fiscal del período. La renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en períodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período. ISA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan rentas fis-

cales imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

ISA compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos por estar sujeto a tributación ante la misma autoridad tributaria. Además, revisan el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reducen su valor en libros cuando ya no sea probable que haya suficientes rentas imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

5.14 Beneficios a los empleados

Estos beneficios comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a ISA y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo, beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación.

ISA reconoce los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la obligación se puede estimar fiablemente. La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el servicio. Al final de cada período contable, se ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

ISA otorga a sus empleados beneficios de largo plazo, asociados a su tiempo de servicio, como los de prima de antigüedad y quinquenios. Anualmente se miden los beneficios a los empleados de largo plazo por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultados. Cuando es aplicable, el valor razonable de los activos del plan se deduce del valor presente de la obligación por beneficios de largo plazo.

ISA clasifica los beneficios posteriores al empleo en planes de contribuciones definidos y planes de beneficios definidos. El plan de contribuciones definido es un beneficio posempleo en el cual se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

Anualmente, ISA mide los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. El pasivo por planes de beneficios definidos se mide por el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo estimados con las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano (curva de TES B), denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral en el período en el que surgen. Los costos

de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

ISA mide los activos del plan a valor razonable. Los activos del plan son los activos destinados en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para cumplir exclusivamente con las obligaciones pensionales u otros beneficios posempleo. En algunas subsidiarias, el valor mínimo de los activos del plan debe corresponder al cálculo actuarial del pasivo pensional.

Anualmente, ISA mide los beneficios a los empleados por terminación, que, en esencia, son beneficios posempleo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se reconoce en otro resultado integral en el período en que ocurre. El resto de los beneficios por terminación se reconocen como gastos del período en el que se incurren.

5.15 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

ISA registra sus ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

ISA reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que espera recibir en lugar de esos bienes o servicios. ISA reconoce los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

ISA aplica los siguientes criterios para reconocer sus ingresos y medir el cumplimiento de sus obligaciones de desempeño:

Ingresos por contratos con clientes por servicios de transmisión de energía y otros asociados

ISA registra los ingresos por servicios de transmisión de energía cuando se cumplen las obligaciones de desempeño con base en las condiciones de los contratos que incluyen los requisitos establecidos por los reguladores del mercado eléctrico en los países en los que se opera. Esto generalmente se logra cuando se cumplen las obligaciones de desempeño acordadas con los entes reguladores, considerando el período de ejecución y la calidad del servicio establecido en los contratos. La matriz ISA y sus subsidiarias ISA Intercolombia, ISA Transelca y XM son prestadoras de servicios de transporte de energía eléctrica y otros asociados a estos y se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Ingreso diferido

ISA reconoce un ingreso diferido cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero) antes de que se transfieran los bienes o servicios; a medida que se cumplen y satisfacen las obligaciones de desempeño se realiza la amortización del pasivo y se reconoce el ingreso en el resultado.

Ingresos por dividendos e intereses

ISA reconoce los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos financieros cuando obtiene el derecho a recibir el pago, siempre que sea probable recibir el pago y los ingresos puedan medirse fiablemente, en resultados, en la línea de resultados financieros netos.

ISA reconoce los ingresos por intereses cuando es probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y los reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y en el período en el que se conocen.

5.16 Ganancias por acción básica y diluida

ISA calcula la utilidad básica por acción dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas controladores de ISA entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, que excluye las acciones comunes adquiridas y las mantenidas en tesorería.

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación, para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. ISA no posee acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

5.17 Capital social, prima en colocación de acciones y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como una deducción del valor recibido, neto de impuestos. La prima en colocación de acciones corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

La recompra de las acciones de ISA se reconoce directamente en el patrimonio por su costo de adquisición, y la diferencia entre este valor y el valor nominal de las acciones se reconoce como prima en colocación de acciones. Se suspenden los derechos de las acciones propias readquiridas y, por tanto, no participan en la distribución de dividendos.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando

se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

5.18 Información sobre partes relacionadas

ISA considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de ISA o de su controladora (o un familiar cercano del miembro) o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia. Esto es, las inversiones en subsidiarias, asociadas (y sus subsidiarias) y negocios conjuntos (y sus subsidiarias) de ISA, el personal clave de la gerencia de ISA y del accionista controlador de ISA.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de ISA, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros de la Junta Directiva de ISA, los miembros de la alta gerencia de ISA, que está conformada por el presidente de ISA y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Las transacciones comerciales[1] entre ISA y los miembros de la Junta Directiva, la alta gerencia y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas en las que estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de ISA como compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

5.19 Otros pasivos

ISA reconoce los otros pasivos por los valores por pagar de acuerdo con los compromisos subyacentes, incluyendo el efecto del costo amortizado cuando las obligaciones de pago son de largo plazo. Los ingresos diferidos se reconocen con base en los valores recibidos, reflejando la obligación asumida de prestar servicios en el futuro, y se reconocen en resultados a medida que se cumplen las obligaciones de desempeño.

5.20 Compensación de saldos y transacciones

ISA, como norma general en los estados financieros, no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención y factibilidad de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en los resultados.

1 Las transacciones comerciales con partes relacionadas son aquellas que conllevan: (i) la prestación de servicios, (ii) la transferencia de activos o recursos o (iii) la generación de obligaciones. No se consideran transacciones con partes relacionadas: (a) las actividades de direccionamiento, seguimiento y control, (b) las capitalizaciones, la distribución de dividendos, las reducciones de capital y otras operaciones patrimoniales propias de la dinámica de cualquier sociedad, (c) aquellas que deban realizarse por mandato legal o regulatorio, (d) la remuneración y los beneficios laborales de los trabajadores que son miembros de la alta gerencia, los cuales se sujetan a los lineamientos especiales definidos en materia de compensación laboral y (e) la remuneración de los miembros de la Junta Directiva de ISA, la cual se sujeta a la Política de Remuneración de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, las referidas transacciones, a excepción de la (a), serán reveladas en los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad aplicables.

5.21 Reclasificaciones

Para efectos de presentación, se reclasificaron partidas que comprenden los intereses recibidos en el flujo de efectivo en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 así:

- Reclasificación de intereses recibidos en el flujo de efectivo, pasando de actividades de operación a actividades de inversión.

A continuación se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas:

Flujo de efectivo

	Saldo reportado Diciembre 2023	Reclasificación	Saldo ajustado Diciembre 2023
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(44.546)	(87.018)	(131.564)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación	1.232.321	(87.018)	1.145.303
Intereses recibidos	-	87.018	87.018
Flujos netos de efectivo provisto/(usado) en las actividades de inversión	(7.711)	87.018	79.307

Los movimientos no tuvieron impacto neto en las partidas del estado de situación financiera separado, estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas separado y en el estado de flujos de efectivo separado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Caja y bancos, incluye los saldos restringidos	**445.993**	634.980
Total efectivo	**445.993**	**634.980**
Fiducias	**1.130**	62
Total equivalentes de efectivo	**1.130**	**62**
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**447.123**	**635.042**

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y a su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

7. EFECTIVO RESTRINGIDO

	2024	2023
Corriente, incluido en los saldos de efectivo y equivalente	**1.721**	1.721
No corriente[1]	**12.780**	11.547
Total efectivo y equivalente de efectivo restringido	**14.501**	**13.268**

[1] El efectivo restringido se compone de las siguientes partidas: fiducias de administración y pagos, establecidas para los proyectos otorgados por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), con un monto de $8.555 (2023: $4.443); fondos destinados al desarrollo del programa Conexión Jaguar, que asciende a $2.124 (2023: $2.150); efectivo congelado en bancos debido a embargos, que totaliza $2.101 (2023: $3.352), y recursos asignados para la implementación del programa de innovación de conectividad y energización rural, que alcanzan la suma de $0 (2023: $1.602).

No hay restricciones o limitaciones adicionales a las indicadas anteriormente.

8. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Su composición es la siguiente:

	2024	2023
Dividendos y participaciones por cobrar[1]	**326.847**	316.802
Clientes y vinculados[2]	**44.620**	39.161
Cuentas en participación[3]	**113.144**	145.473
Préstamos a empleados[4]	**18.993**	17.799
Deudores varios	**12.354**	10.565
Intereses por cobrar	**77**	141
Subtotal deudores y cuentas por cobrar	**516.035**	**529.941**
Menos - Deterioro de cartera[5]	**(19.561)**	(10.826)
Total deudores y cuentas por cobrar	**496.474**	**519.115**
Corriente	**461.341**	489.113
No corriente	**35.133**	30.002

Para obtener más información sobre la medición de los deudores y cuentas por cobrar, referirse a la Nota 20.

[1] El saldo a diciembre de 2024 corresponde a los Juros de Capital Propio decretados por ISA Capital do Brasil e ISA Investimentos e Participações por $326.847. Durante el año 2024 se recibieron dividendos por $1.062.551

[2] Este concepto abarca cuentas por cobrar de diversas índoles, como ingresos por uso y conexión por $43.905 (2023: $33.643), servicios de ingeniería y gerenciamiento de proyectos prestados a filiales por $378 (2023: $5.224) y servicios de telecomunicaciones y fibra óptica, valuados en $337 (2023: $294).

Para obtener información detallada sobre las cuentas por cobrar a vinculados económicos, consultar la Nota 10.1.

[3] El saldo corresponde a la cuenta por cobrar a la filial ISA Intercolombia, generado por las utilidades derivadas de la liquidación mensual del contrato de cuentas en participación.

[4] Cuentas por cobrar a empleados, que comprenden préstamos para vivienda, adquisición de vehículos y otros préstamos de propósito general, otorgados con tasas de interés entre el 4 % y el 6 % y plazos de hasta cinco años para vehículos y hasta quince años para vivienda.

[5] El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito, reconocido para las cuentas por cobrar comerciales y otras de acuerdo con la normativa NIIF 9, se detalla a continuación:

	Pérdidas crediticias esperadas			
	Clientes	Cuotas partes	Otros	Total
Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2022	**7.548**	**687**	**1.274**	**9.509**
Saldos recuperados	(1)	(32)	(150)	(183)
Cambio en la provisión para pérdidas esperadas	1.234	9	257	1.500
Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2023	**8.781**	**664**	**1.381**	**10.826**
Saldos recuperados	(519)	(9)	(28)	(556)
Cambio en la provisión para pérdidas esperadas	8.501	79	711	9.291
Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2024	**16.763**	**734**	**2.064**	**19.561**

Como la experiencia histórica de la pérdida crediticia de la compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diversos segmentos de clientes, el deterioro por pérdidas esperadas basado en el vencimiento de los instrumentos se detalla a continuación:

	0 a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360	Total
A diciembre de 2024						
Tasa de pérdida promedio esperada de crédito	13,1 %	43,4 %	88,7 %	97,9 %	58,4 %	28,4 %
Valor expuesto[1]	45.847	2.082	1.956	1.204	15.686	66.775
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito[2]	5.989	904	1.734	1.179	9.165	18.971
A diciembre de 2023						
Tasa de pérdida promedio esperada de crédito	2,9 %	21,9 %	9,6 %	-	77,6 %	18,0 %
Valor expuesto[1]	44.204	32	1.256	-	11.353	56.845
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.293	7	121	-	8.815	10.236

[1] Al 31 de diciembre, este rubro del valor expuesto estaba representado por clientes y vinculados, por $32.695 (2023: $32.661); préstamos a empleados, por $22.849 (2023: $17.833), y deudores varios, por $11.231 (2023: $6.351).
[2] Se provisionó el 96,84 % del total de la cartera con el cliente AIR-E por $6.536. El proceso de intervención de la sociedad es el principal indicador para determinar que hay un riesgo de recuperabilidad.
Adicional al deterioro por pérdida esperada, ISA tiene reconocido deterioro por otras cuentas por cobrar por $590 (2023: $590).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de cuentas comerciales por cobrar, vencidas y no pagadas, es el siguiente:

	2024	2023
Corriente	**31.949**	**27.755**
Vencida		
Vencido > 1 y <= 90 días	**2.686**	-
Vencido > 91 y <=180 días	**1.952**	1.256
Vencido > 181 y <= 360 días	**1.033**	4
Vencido > 360 días	**7.000**	10.146
Total vencida	**12.671**	**11.406**
Total cuentas por cobrar	**44.620**	**39.161**

No existen restricciones significativas para la disposición de las cuentas por cobrar.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2024	2023
Bonos de carbono[1]	**589**	1.228
Inversiones en instrumentos financieros[2]	**12.524**	12.524
Total otros activos financieros	**13.113**	**13.752**
Corriente	**-**	-
No corriente	**13.113**	13.752

[1] A fecha del 31 de diciembre, este ítem reflejaba el saldo de los desembolsos efectuados en los proyectos integrantes del programa Conexión Jaguar, los cuales han sido contabilizados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos activos se traducirán en beneficios económicos futuros con la obtención de bonos de carbono provenientes de los proyectos respaldados por el programa Conexión Jaguar.

La metodología utilizada para medir el valor razonable de los bonos se basa en datos de entrada observables, como precios de mercado de bonos de carbono en transacciones similares y ajustes por diferencias específicas del proyecto.

[2] El detalle de estas inversiones es el siguiente:

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	2024	2023
Electricaribe S. A. E. S. P.	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	0,481 %	**-**	-
EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED[1]	Negocio de Energía Eléctrica	Costa Rica	11,110 %	**12.524**	12.524
Total inversiones en instrumentos financieros				**12.524**	**12.524**

[1] Se recibieron dividendos por inversiones reconocidas como instrumentos financieros por $1.779 (2023: $2.059).
ISA posee estas inversiones en desarrollo del plan estratégico movilizador de negocios en los diferentes países. Electrificadora del Caribe S. A. E. S. P. se encuentra totalmente deteriorada; el costo de la inversión es de $12.113.

10. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas se ejecutan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en términos equivalentes a los que prevalecerían en transacciones entre partes no vinculadas.

Hasta la fecha de estos estados financieros individuales, no se han proporcionado garantías vinculadas a los saldos con partes relacionadas ni se ha identificado deterioro en las cuentas por cobrar, con la excepción del saldo con Transnexa S. A. E. M. A., el cual está deteriorado al 100 %.

10.1 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos y transacciones de la compañía con sus partes relacionadas son los siguientes:

	Matriz		Subsidiaria		Control conjunto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Transacciones relacionadas con el estado de resultado	**(172)**	**(263)**	**1.558.963**	**1.460.211**	**875**	**-**
Costos y gastos	**433**	**448**	**99.553**	**88.469**	**-**	**-**
Estudios	**-**	-	**52.972**	36.282	**-**	-
Gastos financieros	**-**	-	**27.971**	33.115	**-**	-
Honorarios	**433**	448	**11.020**	10.805	**-**	-
Costo utilidad contrato cuentas en participación	**-**	-	**6.992**	7.034	**-**	-
Diversos	**-**	-	**533**	814	**-**	-
Servicios generales	**-**	-	**65**	-	**-**	
Mantenimientos intangibles	**-**	-	**-**	419	**-**	-
Ingresos	**261**	**185**	**1.658.516**	**1.548.680**	**875**	**-**
Utilidad contrato cuentas en participación	**-**	-	**1.644.064**	1.537.763	**-**	-
Servicios	**-**	-	**11.285**	9.500	**-**	-
Otros ingresos	**261**	185	**3.167**	1.417	**875**	-
Transacciones relacionadas con el estado de situación financiera	**(16)**	**(12)**	**132.118**	**74.819**	**361**	**313**
Activos	**2**	**218**	**452.805**	**472.473**	**361**	**313**
Cuentas por cobrar	**2**	218	**452.805**	472.473	**361**	313
Pasivos	**18**	**230**	**320.687**	**397.654**	**-**	**-**
Cuentas por pagar	**18**	230	**11.334**	10.075	**-**	-
Préstamos por pagar	**-**	-	**309.353**	387.579	**-**	-

10.2 Junta Directiva y personal clave de la Alta Gerencia

Los miembros clave de la Gerencia en ISA son los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia de ISA (conformada por el presidente de ISA y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan directamente) y demás personas que ejerzan un cargo directivo en ISA. En el caso de Ecopetrol, como accionista controlante, se considera personal clave quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA.

ISA es administrada por una Junta Directiva compuesta por nueve (9) miembros principales. En el Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar la información concerniente a la elección y composición de este órgano.

La Alta Gerencia de ISA está conformada por el presidente y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan a este directamente.

a) Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 165 UVT por reunión (el valor de la UVT para 2024 es $47.065 pesos).

La remuneración total a la Junta Directiva en 2024 fue de $3.215 (2023: $2.064). Al cierre de diciembre de 2024 no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la compañía ni vínculos comerciales entre la compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva. (Véase Nota 5.18).

b) Cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia

Las cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia en 2024 fueron de $3.354 (2023: $ 2.439).

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA.

c) Retribución del personal clave de la Alta Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	2024	2023
Remuneración	**20.870**	18.071
Otros beneficios a corto plazo	**11.491**	11.297
Total	**32.361**	**29.368**

No existen garantías constituidas a favor de personal clave de la Alta Gerencia.

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA.

11. ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los activos no financieros es la siguiente:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado	**33.157**	18.443
Otros activos no financieros	**500**	609
Total activos no financieros	**33.657**	**19.052**
Corriente	**29.624**	18.452
No corriente	**4.033**	600

(1) Incluye principalmente las pólizas de seguro por: daños materiales, salud empleados, responsabilidad civil, entre otras.

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2023	Capitalizaciones y reducciones de capital [1]	Traslados [4]	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2024
ISA TRANSELCA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,999	1.041.034	-	-	(221.393)	206.029	40.104	**1.065.774**
INTERNEXA[1]	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Colombia	99,600	70.867	91.275	-	-	45.663	(1.691)	**206.114**
XM	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,730	57.830	-	-	(16.422)	14.880	1.730	**58.018**
ISA INTERVIAL COLOMBIA	Negocio de Vías	Colombia	100,000	638	-	-	-	28	-	**666**
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	Sistemas de Gestión de Tiempo Real	Colombia	15,000	2.061	-	-	(356)	627	-	**2.332**
ISA INTERCOLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,997	133.106	-	-	(47.136)	57.339	7.630	**150.939**
ISA PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	45,137	95.102	-	-	(12.261)	18.514	14.961	**116.316**
ISA REP	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	30,000	163.818	-	-	(78.210)	97.714	22.590	**205.912**
CONSORCIO TRANSMANTARO	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	60,000	1.131.384	-	-	(209.552)	296.943	158.526	**1.377.301**
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	99,970	19.013	-	-	-	(102)	2.912	**21.823**
ISA BOLIVIA[1][8]	Negocio de Energía Eléctrica	Bolivia	51,000	56.386	(20.019)	-	(2.954)	(9.557)	5.013	**28.869**
ISA CAPITAL DO BRASIL[2]	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	100,000	4.943.612	-	-	(355.969)	908.555	(440.923)	**5.055.275**
ISA INVERSIONES CHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	100,000	1.672.352	-	-	-	72.844	281.493	**2.026.689**
ISA Inversiones Chile Vías SpA[3]	Negocio de Vías	Chile	100,000	3.638.166	-	-	(86.835)	467.432	54.830	**4.073.593**
LINEAR SYSTEMS RE	Reaseguros	Bermudas	100,000	35.633	-	-	-	6.620	6.021	**48.274**
ISA INTERCHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	0,100	1.293	-	-	-	51	195	**1.539**
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	994.713	-	-	(130.918)	151.672	(98.929)	**916.538**
KILA - INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	99,900	151	-	-	-	(742)	5.439	**4.848**
Consorcio eléctrico YAPAY S. A. [4]	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	49,994	8.166	-	(8.166)	-	-	-	**-**
INTERNEXA PERÚ	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Perú	26,666	11.853	-	-	-	3.741	2.130	**17.724**
Inversiones en subsidiarias [6]				**14.077.178**	**71.256**	**(8.166)**	**(1.162.006)**	**2.338.251**	**62.031**	**15.378.544**

Continúa ▼

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2023	Capitalizaciones y reducciones de capital [1]	Traslados [4]	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2024
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ[1]	Negocio de Energía Eléctrica	Panamá	50,000	1.094	11.220	-	-	(9.498)	729	**3.545**
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	1,172	3	-	-	-	-	-	**3**
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A.[4]	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	49,994	-	-	8.166	-	(2.825)	18.161	**23.502**
PATRIMONIO AUTÓNOMO ENERGÍA PARA LA PAZ[5]	Negocio de Energía Renovable	Colombia	54,730	-	8.677	-	-	(20)	-	**8.657**
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta[7]				**1.097**	**19.897**	**8.166**	**-**	**(12.343)**	**18.890**	**35.707**
ATP TOWER HOLDINGS	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	EE. UU.	24,695	357.800	-	-	-	(42.831)	22.442	**337.411**
Inversiones en asociadas				**357.800**	**-**	**-**	**-**	**(42.831)**	**22.442**	**337.411**
Total inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos				**14.436.075**	**91.153**	**-**	**(1.162.006)**	**2.283.077**	**103.363**	**15.751.662**

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2022	Capitalizaciones[1]	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2023
ISA TRANSELCA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,999	1.133.329	-	(200.997)	199.449	(90.747)	1.041.034
INTERNEXA[1]	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Colombia	99,523	125.204	25.000	-	(142.808)	63.471	70.867
XM	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,730	45.213	-	-	18.259	(5.642)	57.830
ISA INTERVIAL COLOMBIA	Negocio de Vías	Colombia	100,000	587	-	-	51	-	638
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	Sistemas de Gestión de Tiempo Real	Colombia	15,000	1.571	-	(191)	681	-	2.061
ISA INTERCOLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,997	130.622	-	(42.732)	52.373	(7.157)	133.106
ISA PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	45,137	117.280	-	(17.697)	19.437	(23.918)	95.102
ISA REP	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	30,000	201.691	-	(93.510)	87.154	(31.517)	163.818
CONSORCIO TRANSMANTARO	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	60,000	1.437.173	-	(210.188)	158.968	(254.569)	1.131.384

Continúa ▼

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2022	Capitalizaciones[1]	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2023
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	99,970	15.284	-	-	7.771	(4.042)	19.013
ISA BOLIVIA[1]	Negocio de Energía Eléctrica	Bolivia	51,000	71.611	-	(5.425)	5.245	(15.045)	56.386
ISA CAPITAL DO BRASIL[2]	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	5.373.693	-	(382.341)	841.993	(889.733)	4.943.612
ISA INVERSIONES CHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	100,000	1.949.222	-	-	157.503	(434.373)	1.672.352
ISA Inversiones Chile Vías SpA[3]	Negocio de Vías	Chile	100,000	4.025.948	-	(79.065)	534.044	(842.761)	3.638.166
LINEAR SYSTEMS RE	Reaseguros	Bermudas	100,000	36.506	-	-	7.232	(8.105)	35.633
ISA INTERCHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	0,100	1.493	-	-	121	(321)	1.293
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	1.151.674	-	(123.819)	140.776	(173.918)	994.713
KILA - INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	99,900	-	4	-	167	(20)	151
Consorcio Eléctrico YAPAY S. A. [4]	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	59,993	-	12.348	-	(3.732)	(450)	8.166
Internexa Perú	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Perú	26,666	-	101.645	-	(7.075)	(82.717)	11.853
Inversiones en subsidiarias [6]				**15.818.101**	**138.997**	**(1.155.965)**	**2.077.609**	**(2.801.564)**	**14.077.178**
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	Negocio de Energía Eléctrica	Panamá	50,000	19.066	-	-	(15.902)	(2.070)	1.094
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	1,172	3	-	-	-	-	3
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta[7]				**19.069**	**-**	**-**	**(15.902)**	**(2.070)**	**1.097**
ATP TOWER HOLDINGS	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	EE. UU.	24,695	456.954	-	-	(23.620)	(75.534)	357.800
Inversiones en asociadas				**456.954**	**-**	**-**	**(23.620)**	**(75.534)**	**357.800**
Total inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos				**16.294.124**	**138.997**	**(1.155.965)**	**2.038.087**	**(2.879.168)**	**14.436.075**

[1] ISA realizó una capitalización por $91.275 a InterNexa Colombia para potencializar el segmento de telecomunicaciones de acuerdo con los planes de crecimiento, y a Interconexión Eléctrica Colombia Panamá - Panamá por $11.220; por su parte, ISA BOLIVIA, en enero de 2024, efectuó reducción de capital por un monto de Bs. 69.600.000 ($20.019).

[2] ISA Energía Brasil S. A., subordinada de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrada una cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4819 de 1958. Este plan de complementación de jubilación regido por la Ley Estatal 4819/58 dispone la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo de 1974. La compañía reitera el entendimiento de su departamento legal y de sus asesores legales externos que los gastos derivados de la Ley Estatal 4819/58 y su respectivo reglamento son de total

responsabilidad de la SEFAZ-SP (Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo); por lo tanto, considera que es probable recibir estos valores. La administración monitorea los avances y desarrollos relacionados con el aspecto legal del asunto y evalúa continuamente los posibles impactos en sus estados financieros. El valor bruto de estas cuentas por cobrar es de $2.193.633 (2023: $2.279.637) y la provisión por pérdidas esperadas constituida, incluida en la línea de provisión para pérdidas crediticias esperadas, es de $367.593 (2023: $407.567), para un valor neto en libros de $1.826.040 (2023: $1.872.070).

En septiembre de 2013 se estableció una reserva para pérdidas previstas en relación con los valores de cuentas por cobrar asociadas al derecho de la compañía con la SEFAZ-SP, debido a un cambio en el horizonte temporal previsto para la realización del activo. La revisión de esta reserva para pérdidas se lleva a cabo al menos una vez al año. Desde 2005, SEFAZ-SP paga cerca del 70 % del valor a recibir por los jubilados e ISA Energía Brasil S.A., el 30 % restante, con un desembolso estimado anual de $135.994. La compañía continuará cumpliendo los pagos correspondientes y proseguirá con el proceso de cobro de estas cantidades al Gobierno del Estado de Sao Paulo.

Los contratos de concesión de ISA Energía Brasil S.A., subordinada de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. a través de ISA Capital do Brasil, fueron analizados y clasificados de acuerdo con la NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes, dentro del modelo de activo contractual, a partir del 1.º de enero de 2018. El valor del activo contractual de las concesionarias de transmisión de energía es formado por medio del valor presente de sus flujos de caja futuros, los cuales se determinan al inicio de la concesión o en su prorrogación, y es revalorado en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP), considerando componentes de remuneración O&M, WACC y base de remuneración regulatoria. En el tercer trimestre de 2024, la revisión de las Transmisoras de Brasil dio como efecto un impacto neto reconocido en resultados por $870.895. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos contractuales de la compañía es de $21.969.034 (2023: $20.434.933).

(3) Los contratos de las concesiones viales de ISA INTERVIAL CHILE, subordinada de ISA, a través de ISA INVERSIONES CHILE VÍAS, dependerán de si existe o no riesgo de tráfico, es decir, si sus ingresos están o no garantizados y si estos son suficientes para pagar la inversión. Si el contrato de concesión tiene riesgo de tráfico, este se reconoce según la norma CINIIF 12 como un activo intangible. Este activo se amortiza durante la vida de la operación de la concesión. Por el contrario, si el contrato establece mecanismos de garantía de ingresos y compensaciones, se reconoce como un activo financiero. En la actualidad, las concesiones viales de Chile aplican el modelo de activo financiero. Este activo se extingue por medio de los pagos recibidos de los usuarios de las carreteras, mediante el cobro de peajes, o directamente por los pagos del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos financieros de la compañía es de $ 8.231.975 (2023: $7.848.223).

(4) Al 31 de diciembre de 2023, ISA tenía control expreso sobre la subsidiaria Consorcio Eléctrico Yapay S. A. y un porcentaje de participación del 60 %. En marzo de 2024, considerando la conclusión satisfactoria del Procedimiento de Control de Concertaciones ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), y acordada y registrada una nueva composición accionaria paritaria entre los accionistas de la subsidiaria, ISA pasa a tener control conjunto de la compañía.

(5) Patrimonio autónomo con control conjunto conformado para proyecto de posconflicto y transición energética liderado por La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) en alianza con el Ministerio de Energía, que busca crear soluciones de energía solar en las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia (Zomac).

(6) Compañías en las cuales ISA posee el control.

(7) ISA posee control conjunto en estas compañías, definido a nivel estatutario de manera expresa.

(8) En ISA ENERGÍA en Bolivia se reconoce deterioro en los activos, originado por el impacto de la fuerte devaluación del peso boliviano frente al dólar, dado que varios servicios que requiere la compañía para operar y mantener sus activos los tiene contratados con proveedores del exterior y para los pagos respectivos debe asumir costos transaccionales en la consecución de divisas. De igual forma, se evidencia un incremento en el riesgo país por su situación macroeconómica, lo que afecta el valor de los activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico que sugieran que el valor neto registrado de las inversiones no pueda ser recuperado.

12.1 Información financiera de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Estado de situación financiera	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Efectivo y equivalentes al efectivo
2024					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	252.927	1.751.715	152.503	916.819	90.880
INTERNEXA	308.090	369.516	213.665	257.001	143.251
XM	114.552	244.143	87.493	213.027	39.133
ISA INTERVIAL COLOMBIA	655	12	-	-	642
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	17.114	13.948	15.514	-	6.492
ISA INTERCOLOMBIA	317.362	129.847	204.060	92.205	24.749
ISA PERÚ	41.310	998.343	27.089	774.445	20.431
ISA REP	461.027	1.571.699	362.065	984.287	247.970
CONSORCIO TRANSMANTARO	494.817	8.147.422	414.629	6.054.450	295.873
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	5.180	16.714	64	-	4.745
ISA BOLIVIA	35.109	33.540	11.069	973	26.328
ISA CAPITAL DO BRASIL	368.532	5.029.329	342.553	33	17.001
ISA INVERSIONES CHILE	-	-	-	-	-
LINEAR SYSTEMS RE	152.771	39.216	96.453	47.261	58.821
ISA INTERCHILE	1.448.970	4.907.290	96.582	4.720.087	469.093
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	57.764	878.267	18.569	-	3.047
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	32.618	82.233	109.997	-	26.831
INTERNEXA PERÚ	110.482	242.231	99.644	186.603	83.198
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	8.947	952	2.810	-	8.826
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	266	-	2	-	265
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A.	80.827	234.012	5.869	261.961	71.377
PATRIMONIO AUTÓNOMO ENERGÍA PARA LA PAZ	15.961	3.096	3.389	-	15.961
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	322.135	4.054.100	107.501	2.902.433	30.319
2023					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	370.114	1.566.435	136.146	889.821	107.108
INTERNEXA	170.534	373.122	152.335	320.115	65.320
XM	202.240	243.001	152.104	235.150	135.464
ISA INTERVIAL COLOMBIA	614	24	-	-	604

Continúa ▼

Estado de situación financiera	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Efectivo y equivalentes al efectivo
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	17.112	8.140	7.782	3.727	9.495
ISA INTERCOLOMBIA	352.308	102.694	232.776	89.116	27.027
ISA PERÚ	25.742	872.593	18.764	688.452	6.910
ISA REP	430.433	1.429.185	299.442	1.014.117	265.684
CONSORCIO TRANSMANTARO	302.637	7.042.116	211.449	5.370.006	72.595
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	21.203	1	2.185	-	6.776
ISA BOLIVIA	63.667	57.760	10.804	61	16.132
ISA CAPITAL DO BRASIL	382.536	4.916.087	354.972	39	24.077
ISA INVERSIONES CHILE	227.378	1.351.266	2.645	-	211.890
LINEAR SYSTEMS RE	84.668	8.879	46.932	10.983	37.942
ISA INTERCHILE	1.113.055	4.432.304	135.384	4.116.329	852.204
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	33.293	962.625	202	-	5.662
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	391	29.730	29.970	-	4
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A	19.109	-	5.498	-	19.109
INTERNEXA PERÚ	101.108	204.638	105.164	156.132	56.147
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	4.746	825	3.383	-	4.712
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	266	-	1	-	265
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	231.141	3.750.038	301.586	2.230.731	15.967

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Impuesto sobre las ganancias
2024					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	421.353	206.032	45.966	88.351	56.125
INTERNEXA	347.489	45.847	85.162	34.790	10.370
XM	454.074	14.920	22.023	5.111	15.523
ISA INTERVIAL COLOMBIA	-	28	-	-	-
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	40.789	4.180	1.476	344	2.303
ISA INTERCOLOMBIA	2.361.620	57.340	716	8.269	31.217
ISA PERÚ	132.018	41.018	17.078	38.225	12.924
ISA REP	899.788	325.713	125.338	57.508	126.244
CONSORCIO TRANSMANTARO	1.252.138	494.905	260.790	197.869	187.808
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	-	(102)	-	35	(31)

Continúa ▼

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Impuesto sobre las ganancias
ISA BOLIVIA	30.981	(18.739)	30.796	482	316
ISA CAPITAL DO BRASIL	-	908.555	23	110	319
ISA INVERSIONES CHILE	-	-	-	-	-
LINEAR SYSTEMS RE	79.029	6.620	-	-	-
ISA INTERCHILE	433.874	51.064	129.423	210.599	17.742
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	-	151.825	-	156	531
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	-	(743)	122	524	(403)
INTERNEXA PERÚ	142.888	14.029	36.121	9.161	9.338
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	-	(18.996)	-	11	-
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	-	(1)	-	-	-
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A.	204.739	(5.651)	-	2.694	(2.365)
PATRIMONIO AUTÓNOMO ENERGÍA PARA LA PAZ	-	(37)	-	23	-
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	610.013	(173.438)	246.911	93.876	34.445
2023					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	360.385	199.452	43.984	80.826	54.785
INTERNEXA	258.684	(143.493)	85.448	40.600	(2.230)
XM	295.184	18.309	18.128	2.508	16.475
ISA INTERVIAL COLOMBIA	-	51	-	-	-
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	31.993	4.543	1.192	208	2.417
ISA INTERCOLOMBIA	2.113.161	52.374	675	8.057	28.696
ISA PERÚ	142.535	43.063	18.567	42.360	9.466
ISA REP	863.393	290.512	131.698	68.013	110.975
CONSORCIO TRANSMANTARO	1.266.160	264.947	329.132	178.653	113.971
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	23.811	7.773	155	57	1.808
ISA BOLIVIA	32.148	10.284	3.969	2.148	13
ISA CAPITAL DO BRASIL	-	841.993	20	44	539
ISA INVERSIONES CHILE	-	-	-	-	-
LINEAR SYSTEMS RE	27.687	7.232	-	-	-
ISA INTERCHILE	442.011	121.276	141.309	247.989	51.457
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	-	140.918	-	69	287
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	-	167	-	-	62
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A.	-	(6.221)	-	-	-
INTERNEXA PERÚ	146.912	(26.531)	35.122	7.373	7.288

Continúa ▼

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Impuesto sobre las ganancias
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	-	(31.805)	-	12	-
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	-	(2)	-	-	-
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	544.351	(95.648)	263.536	49.842	20.150

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

	2024	2023
Propiedades, planta y equipo en operación		
Redes, líneas y cables	**11.435.856**	11.316.377
Plantas y ductos	**4.926.457**	4.882.914
Edificaciones	**371.761**	371.211
Terrenos	**201.094**	200.786
Maquinaria y equipo	**49.663**	46.658
Equipo de comunicación y computación	**55.103**	42.762
Muebles, enseres y equipo de oficina	**23.910**	22.927
Equipo de transporte, tracción y elevación	**8.040**	6.940
Subtotal propiedades, planta y equipo	**17.071.884**	**16.890.575**
Menos depreciación acumulada	**(9.882.968)**	(9.726.512)
Total propiedades, planta y equipo	**7.188.916**	**7.164.063**
Construcciones en curso	**1.896.991**	1.414.454
Maquinaria, planta y equipo en montaje	**58.328**	59.096
Total propiedades, planta y equipo	**9.144.235**	**8.637.613**
Total propiedades, planta y equipo	**9.123.979**	**8.623.006**
Total activos por derecho de uso[1]	**20.256**	**14.607**

[1] Esta clase de activo incluye aquellos adquiridos bajo la modalidad de activos por derecho de uso:

	2024	2023
Plantas y ductos	**10.947**	10.675
Equipo de computación y comunicación	**11.362**	5.939
Edificaciones	**4.867**	4.867
Terrenos	**390**	390
Total	**27.566**	**21.871**
Menos depreciación acumulada	**(7.310)**	(7.264)
Total activos por derecho de uso	**20.256**	**14.607**

Al 31 de diciembre de 2024, se capitalizaron intereses por $137.406 (2023: $ 121.751), atribuibles a la adquisición y construcción de activos aptos. La tasa de capitalización promedio utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización fue 0,79 % (2023: 0,89 %).

ISA actualmente cuenta con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuándose torres y líneas de transmisión.

No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones sobre las propiedades, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

13.1 Conciliación del valor en libros neto de la propiedad, planta y equipo

	Saldo 2023	Adiciones	Traslados	Ventas y/o bajas	Gasto depreciación 2024	Saldo 2024
2024						
Redes, líneas y cables	4.504.811	36.545	85.944	(1.879)	(104.093)	**4.521.328**
Plantas y ductos	2.112.641	49.603	73.958	-	(123.365)	**2.112.837**
Construcciones en curso[1]	1.414.454	636.391	(153.854)	-	-	**1.896.991**
Edificaciones	297.946	106	445	-	(3.794)	**294.703**
Terrenos	200.787	49	258	-	-	**201.094**
Maquinaria, planta y equipo en montaje	59.096	33.435	(34.203)	-	-	**58.328**
Equipo de comunicación y computación	24.747	15.257	638	(14)	(6.560)	**34.068**
Maquinaria y equipo	14.386	27	3.538	-	(2.193)	**15.758**
Muebles, enseres y equipo de oficina	6.340	161	843	-	(1.352)	**5.992**
Equipo de transporte, tracción y elevación	2.405	-	1.100	-	(369)	**3.136**
Total	**8.637.613**	**771.574**	**(21.333)**	**(1.893)**	**(241.726)**	**9.144.235**

	Saldo 2022	Adiciones	Traslados	Ventas y/o bajas	Gasto depreciación 2023	Saldo 2023
2023						
Redes, líneas y cables	4.320.519	199.063	93.344	(6.767)	(101.348)	4.504.811
Plantas y ductos	2.006.405	50.669	172.473	-	(116.906)	2.112.641
Construcciones en curso[1]	1.016.715	648.443	(238.954)	(11.750)	-	1.414.454
Edificaciones	299.855	231	1.650	-	(3.790)	297.946

Continúa ▼

Terrenos	200.755	32	-	-	-	200.787
Maquinaria, planta y equipo en montaje	88.823	15.073	(44.800)	-	-	59.096
Equipo de comunicación y computación	16.277	14.560	(797)	-	(5.293)	24.747
Maquinaria y equipo	15.330	313	710	-	(1.967)	14.386
Muebles, enseres y equipo de oficina	7.633	212	121	-	(1.626)	6.340
Equipo de transporte, tracción y elevación	1.693	-	940	-	(228)	2.405
Total	**7.974.005**	**928.596**	**(15.313)**	**(18.517)**	**(231.158)**	**8.637.613**

(1) El saldo de las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2024 incluye principalmente:

- UPME 09-2016 Copey-Cuestecitas 500 kV y Copey-Fundación 220 kV, por $744.481 (2023: $607.487). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las obras asociadas al proyecto de las líneas de transmisión Copey-Cuestecitas 500 kV, y Copey-Fundación 220 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: agosto de 2025.
- UPME 04-2019 Línea de Transmisión La Loma-Sogamoso 500 kV, por $441.123 (2023: $360.661). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas y puesta en operación de una Línea de Transmisión 500 kV circuito sencillo desde la subestación La Loma 500 kV a la subestación Sogamaso 500 kV, bahía de línea en ambas subestaciones y dos módulos de compensación reactiva de línea 141 MVAr cada uno. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2026.
- Conexión de los parques eólicos Alpha y Beta a la subestación Nueva Cuestecitas, por $169.824 (2023: $126.710). Comprende la puesta en servicio y posterior operación y mantenimiento de los bienes y equipos de conexión, a través de los cuales se evacua hasta la Subestación Nueva Cuestecitas 500 kV, la potencia de los parques eólicos Alpha, Beta y la de futuros parques o plantas renovables de EDPR conectados a la subestación Alpha 500 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: enero de 2026.
- El Plan de Optimización de Activos, por $117.613 (2023: $120.574) incluye actividades de renovación de activos, obras de protección, variantes de líneas de transmisión, y demás actividades, que buscan conservar y/o mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de Transporte de Energía. Considerando que las acciones mencionadas se realizan sobre múltiples activos a lo largo de todo el sistema de transmisión, de acuerdo con el monitoreo continuo de los activos, dichos proyectos son permanentes y comprenden desde el diseño hasta el suministro, el montaje, las pruebas y la puesta en servicio.
- Proyecto Segundo Circuito Copey-Cuestecitas 500 kV, por $114.115 (2023: $82.913). Comprende adquisición de suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio; se instalará en la estructura doble circuito de la línea de transmisión Cuestecitas-Copey que se construye en virtud de la convocatoria UPME 09-2016. Fecha prevista de entrada en servicio: noviembre de 2025.
- Conexión proyecto eólico Windpeshi a la subestación Cuestecitas 200 kV, por $68.567 (2023: $61.082). Comprende diseño, adquisición de suministros, construcción, montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de reposición de una bahía de línea a 220 kV en la subestación Cuestecitas y reposición de una (1) línea en circuito sencillo a 220 kV con una longitud aproximada de 36.64 km entre la subestación Cuestecitas y el punto de Cruce. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2025.
- Proyecto Renovación Subestación San Mateo, por $40.158 (2023: $9.671). Comprende diseño, suministro, desmontaje, adecuación y/o construcción de obras civiles, estructuras metálicas, montaje, pruebas y puesta en servicio de los equipos en patio, protección, servicios auxiliares, control y medida necesario para la renovación de la subestación San Mateo 230 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: enero de 2026.
- UPME 03-2021 subestación Carrieles y líneas de transmisión asociadas 230 kV, por $21.144 (2023: $10.179). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Carrieles 230 kV y obras asociadas. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2026.
- Proyecto Conexión Portón del Sol, por $13.451 (2023: $10.450). Comprende diseño, suministro, obras civiles, montaje, pruebas y puesta en servicio de una bahía a 230 kV en la subestación Purnio y una línea de conexión de aproximadamente un kilómetro en circuito sencillo a 230 kV. No se incluye la nueva subestación Portón del Sol ni el transformador elevador 230/34,5 kV 120 MVA. Fecha prevista de entrada en servicio: septiembre de 2025.

(2) Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen arrendamientos por $8.288 (2023: 2.927) y capitalizaciones de provisiones existentes, con registro en el activo por $15.662 (2023: $136.093). Ver Notas 16.3 y 22, respectivamente.

14. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de los activos intangibles son:

	2024	2023
Servidumbres	**252.533**	248.756
Software	**43.921**	25.051
Derechos	**63.039**	51.227
Licencias	**14.513**	13.196
Subtotal intangibles	**374.006**	**338.230**
Menos amortización de intangibles	**(52.517)**	(45.238)
Total intangibles	**321.489**	**292.992**

14.1 Conciliación del valor en libros neto de los activos intangibles

	Saldo 2023	Adiciones	Traslados	Gasto amortización 2024	Saldo 2024
2024					
Servidumbres [1]	248.756	124	3.653	-	**252.533**
Software[2]	5.073	2.363	16.508	(4.241)	**19.703**
Licencias	1.840	146	1.172	(762)	**2.396**
Derechos	37.323	11.812	-	(2.278)	**46.857**
Total	**292.992**	**14.445**	**21.333**	**(7.281)**	**321.489**

	Saldo 2022	Adiciones	Traslados	Gasto amortización 2023	Saldo 2023
2023					
Servidumbres	232.035	3.473	13.248	-	248.756
Software	2.569	1.304	2.017	(817)	5.073
Licencias	1.621	567	-	(348)	1.840
Derechos	39.998	223	48	(2.946)	37.323
Total	**276.223**	**5.567**	**15.313**	**(4.111)**	**292.992**

(1) De las adiciones y traslados realizados a diciembre de 2024, se resalta la servidumbre LT San Antonio-Sochagota 230 kV de la UPME 03-2016, por $653, la servidumbre LT Cerromatoso-Chinú 500 kV de la UPME 05-2014, por $283, y la devolución de un pago de la servidumbre T Caracolí-Sabanalarga 220 kV, por $2.317.
(2) De las adiciones realizadas a diciembre de 2024, se resalta el *software* Sitco predial, por $861, y el *sotfware* MetricStream, por $606.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la administración de la compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles de vida útil indefinida no pueda ser recuperado.

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2024	2023
Propiedades de inversión		
Edificaciones	**9.603**	9.603
Terrenos	**1.839**	1.839
Subtotal propiedades de inversión	**11.442**	**11.442**
Menos depreciación acumulada	**(4.031)**	(3.943)
Total propiedades de inversión	**7.411**	**7.499**

Las propiedades de inversión corresponden a los bloques II y V de la sede principal de ISA, arrendados a las filiales XM e InterNexa, respectivamente. Los ingresos, costos y gastos asociados a las propiedades de inversión los ejecuta ISA Intercolombia a través del contrato de cuentas en participación. Las propiedades de inversión también incluyen la sede en Manizales.

15.1 Conciliación del valor en libros neto de las propiedades de inversión

	Saldo 2022	Gasto depreciación 2023	Saldo 2023	Gasto depreciación 2024	Saldo 2024
Edificaciones	5.747	(87)	5.660	(88)	**5.572**
Terrenos	1.839	-	1.839	-	**1.839**
Total	**7.586**	**(87)**	**7.499**	**(88)**	**7.411**

No existen obligaciones contractuales para reparaciones, mejora, mantenimiento, adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión que representen obligaciones futuras para la compañía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

16. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está conformado por bonos y obligaciones financieras, como se muestra a continuación:

	2024	2023
Bonos en circulación[1]	**5.186.718**	5.000.577
Obligaciones financieras[2]	**1.103.762**	1.117.104
Total pasivos financieros	**6.290.480**	**6.117.681**
Corriente	**289.247**	469.769
No corriente	**6.001.233**	5.647.912

[1] En febrero y abril, se realizó el pago total de los bonos del Tramo 10 Serie C8, por $115.000, y de los bonos del Tramo 11 Serie A7, por $260.780.
En junio de 2024, se llevó a cabo la emisión del Décimo Sexto Tramo del Programa de Valores, por de $400.000, de los cuales se colocaron en la Serie C6 $150.000, con vencimiento en junio de 2030, y en la Serie C15 $250.000, con vencimiento en junio de 2039. Los recursos provenientes de la colocación serán destinados al plan de inversiones.
[2] En junio se realizó operación de manejo de deuda interna con Bancolombia, consistente en la sustitución del contrato suscrito el 14 de diciembre de 2023, modificando la tasa de interés de IBR (6M) + 4,83 % a IBR (6M) + 3 %.
Adicionalmente, en octubre se realizó operación de manejo de deuda con Davivienda, consistente en la modificación de la tasa

de interés de IPC + 6,12 % E. A. a IPC + 5,80 % E. A. del contrato de empréstito con Davivienda S. A. suscrito el 7 de diciembre de 2023.

El financiamiento obtenido a través del mercado de capitales local e internacional no incorpora garantías y no contiene *covenants* financieros.

Para mayor información sobre la medición de los pasivos financieros, referirse a las Notas 17 y 20.

16.1 Bonos en circulación

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés			2024		2023	
								Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Programa Tramo 7 Serie B	COP	1/12/2011	1/12/2041	30	IPC	+	4,84%	**120.000**	**120.761**	120.000	119.915
Programa Tramo 8 Serie C15	COP	22/05/2013	22/05/2028	15	IPC	+	3,25%	**100.000**	**100.927**	100.000	102.125
Programa Tramo 9 Serie C10	COP	7/05/2015	7/05/2025	10	IPC	+	3,80%	**100.000**	**101.047**	100.000	102.295
Programa Tramo 9 Serie C15	COP	7/05/2015	7/05/2030	15	IPC	+	4,14%	**120.000**	**121.203**	120.000	123.120
Programa Tramo 9 Serie C20	COP	7/05/2015	7/05/2035	20	IPC	+	4,34%	**280.000**	**282.965**	280.000	287.452
Programa Tramo 10 Serie C8	COP	16/02/2016	16/02/2024	8	IPC	+	4,73%	**-**	**-**	115.000	117.101
Programa Tramo 10 Serie C12	COP	16/02/2016	16/02/2028	12	IPC	+	5,05%	**152.000**	**153.627**	152.000	155.347
Programa Tramo 10 Serie C25	COP	16/02/2016	16/02/2041	25	IPC	+	5,38%	**133.000**	**134.256**	133.000	135.773
Programa Tramo 11 Serie A7	COP	18/04/2017	18/04/2024	7	Tasa fija	+	6,75%	**-**	**-**	260.780	264.192
Programa Tramo 11 Serie C15	COP	18/04/2017	18/04/2032	15	IPC	+	3,81%	**196.300**	**199.878**	196.300	203.063
Programa Tramo 11 Serie C25	COP	18/04/2017	18/04/2042	25	IPC	+	4,00%	**242.920**	**247.488**	242.920	251.417
Programa Tramo 12 Serie A8	COP	28/11/2017	28/11/2025	8	Tasa fija	+	6,99%	**150.080**	**150.989**	150.080	150.943
Programa Tramo 12 Serie C14	COP	28/11/2017	28/11/2031	14	IPC	+	3,75%	**120.100**	**121.107**	120.100	122.507
Programa Tramo 12 Serie C30	COP	28/11/2017	28/11/2047	30	IPC	+	3,98%	**229.820**	**231.943**	229.820	234.576
Programa Tramo 13 Serie C9	COP	25/07/2018	25/07/2027	9	IPC	+	3,49%	**156.500**	**158.984**	156.500	161.548
Programa Tramo 13 Serie C15	COP	25/07/2018	25/07/2033	15	IPC	+	3,89%	**142.063**	**144.689**	142.063	147.005
Programa Tramo 13 Serie C25	COP	25/07/2018	25/07/2043	25	IPC	+	4,07%	**201.437**	**205.356**	201.437	208.616
Programa Tramo 14 Serie A9	COP	13/08/2020	13/08/2029	9	Tasa fija	+	6,33%	**160.000**	**161.141**	160.000	161.095
Programa Tramo 14 Serie G20	UVR	13/08/2020	13/08/2040	20	Tasa fija	+	3,67%	**192.073**	**194.497**	182.416	184.693
Bonos Internacionales	USD	26/11/2021	26/11/2033	12	Tasa fija	+	3,83%	**1.455.020**	**1.454.672**	1.261.276	1.260.360
Programa Tramo 15 Serie C7	COP	22/11/2024	22/11/2030	7	IPC	+	5,10%	**176.000**	**176.679**	176.000	178.591
Programa Tramo 15 Serie C7	COP	22/11/2024	22/11/2037	14	IPC	+	5,33%	**224.000**	**224.834**	224.000	227.350
Programa Tramo 15 Serie C7	COP	22/11/2024	22/11/2044	21	IPC	+	5,30%	**100.000**	**100.350**	100.000	101.493
Programa Tramo 16 Serie C6	COP	25/06/2024	25/06/2030	6	IPC	+	5,82%	**150.000**	**149.758**	-	-
Programa Tramo 16 Serie C15	COP	25/06/2024	25/06/2039	15	IPC	+	6,10%	**250.000**	**249.567**	-	-
Total								**5.151.313**	**5.186.718**	**4.923.692**	**5.000.577**

A continuación se muestra el vencimiento de los bonos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Corriente	**285.485**	452.665
Año 2	**-**	250.080
Año 3	**156.500**	-
Año 4	**252.000**	156.500
5 años en adelante	**4.492.733**	4.141.332
Total	**5.186.718**	**5.000.577**

16.2 Obligaciones financieras

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	2024		2023	
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Bancolombia	COP	25/04/2024	25/04/2030	7	IBR6M + 2,44 %	**600.000**	**606.261**	600.000	614.788
Bancolombia	COP	14/12/2024	14/12/2034	11	IBR6M + 3,00 %	**250.000**	**250.296**	250.000	251.882
Davivienda	COP	27/12/2024	27/12/2035	12	IPC + 6,12 %	**250.000**	**247.205**	250.000	250.434
TOTAL						**1.100.000**	**1.103.762**	**1.100.000**	**1.117.104**

Vencimientos	2024	2023
Corriente	**3.762**	17.104
Año 2 (2025)	**-**	-
Año 3 (2026)	**100.000**	-
Año 4 (2027)	**200.000**	-
5 años en adelante	**800.000**	1.100.000
Total	**1.103.762**	**1.117.104**

En noviembre de 2024, por medio de la resolución 3651 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, se le autorizó a ISA celebrar un contrato de empréstito interno con Bancolombia, hasta por la suma de $600.000. A la fecha no se ha desembolsado y está disponible hasta el 30 de diciembre de 2025.

16.3 Cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación

El movimiento de los pasivos por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está conformado por los pasivos financieros, pasivos por arrendamientos, pasivos por dividendos y préstamos con vinculados, como se muestra a continuación:

	Pasivos financieros	Pasivos por arrendamientos, incluidos en las cuentas por pagar	Pasivos por dividendos	Préstamos con vinculados	Total
Total, diciembre de 2023	**6.117.681**	**11.432**	**-**	**387.579**	**6.516.692**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación					
Pagos de capital	(375.780)	(1.166)	-	(39.326)	(416.272)
Pagos de intereses	(624.763)	(3.532)	-	(70.929)	(699.224)
Adiciones	400.000	8.288	-	-	408.288
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(1.229.522)	-	(1.229.522)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiación	**5.517.138**	**15.022**	**(1.229.522)**	**277.324**	**4.579.962**
Diferencia en cambio	-	706	-	4.058	4.764
Remediciones	-	287	-	-	287
Bajas por remedición	-	(108)	-	-	-
Actualización financiera deuda por índices	9.857	-	-	-	9.857
Causación de intereses	569.742	1.166	-	27.971	598.879
Decreto de dividendos	-	-	1.229.522	-	1.229.522
Valoración contra ORI	193.743	-	-	-	193.743
Traslados	-	-	-	1	1
Total, 31 de diciembre de 2024	**6.290.480**	**17.073**	**-**	**309.354**	**6.616.907**

	Pasivos financieros	Pasivos por arrendamientos, incluidos en las cuentas por pagar	Pasivos por dividendos	Préstamos con vinculados	Total
Total, diciembre de 2022	**4.990.949**	**12.501**	**-**	**327.830**	**5.331.280**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación					
Pagos de capital	(180.000)	(4.597)	-	-	(184.597)
Pagos de intereses	(549.404)	(1.039)	-	(9.733)	(560.176)
Adiciones	1.600.000	2.927	-	45.401	1.648.328
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(1.929.575)	-	(1.929.575)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiación	**5.861.545**	**9.792**	**(1.929.575)**	**363.498**	**4.305.260**
Diferencia en cambio	-	(125)	-	(7.273)	(7.398)
Remediciones	-	726	-	-	726
Actualización financiera deuda por índices	17.130	-	-	-	17.130
Causación de intereses	565.097	1.039	-	33.118	599.254
Decreto de dividendos	-	-	1.929.575	-	1.929.575
Valoración contra ORI	(326.090)	-	-	-	(326.090)
Traslados	-	-	-	(1.764)	(1.764)
Total, 31 de diciembre de 2023	**6.117.682**	**11.432**	**-**	**387.579**	**6.516.693**

17. COBERTURAS

17.1 Cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero

Como medida de administración de riesgos y con el fin de estabilizar el efecto en patrimonio de la volatilidad de las tasas de cambio que surge entre la moneda funcional (dólar) de las compañías del exterior y la moneda funcional (peso colombiano) de ISA, en noviembre de 2021, la compañía implementó una cobertura de inversión neta en el extranjero.

El instrumento de cobertura fue el componente de tasa de cambio de la deuda en bonos internacionales por USD 330.000.000.

La partida cubierta consiste en tomar las inversiones netas en Consorcio Transmantaro, ISA Perú, ISA REP y PDI, con el propósito de permitir implementar medidas oportunas de administración ante cambios eventuales en el activo cubierto, por ejemplo, distribución de utilidades acumuladas o reducciones de capital; se estimará un margen de cubrimiento inferior al 100 % del nominal de las inversiones netas en el extranjero.

La relación de cobertura se estructura bajo lo siguiente:

- El instrumento de cobertura está denominado en la moneda funcional de la inversión neta cubierta.
- El monto nocional de la deuda en dólares coincide con la porción de la inversión neta designada como cubierta.
- Toda la exposición al dólar que genera la deuda es usada para cubrir el riesgo de diferencia en cambio que se tiene en el patrimonio originado por las inversiones netas en Perú con moneda funcional dólar, creándose una cobertura natural.
- Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, toda vez que los valores se mueven en dirección opuesta debido al mismo riesgo, que es el riesgo cubierto.
- En caso de que las inversiones netas en Perú disminuyan por incurrir en pérdidas no presupuestadas, *impairment*, ventas de participaciones, reducciones de capital o distribución de utilidades retenidas, se realizará un rebalanceo de la cobertura con otras inversiones con moneda funcional dólar, dado que el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, y se ajustará la razón de cobertura de forma que cumpla de nuevo los criterios requeridos según el párrafo 6.5.5 de la NIIF 9. A la fecha de presentación de estos estados financieros, las partidas cubiertas continúan siendo las inversiones en las sociedades Consorcio Transmantaro, ISA Perú, ISA REP y PDI.

Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, ya que la inversión neta genera un riesgo de conversión que coincide con el riesgo de tipo de cambio del préstamo en dólares estadounidenses. La compañía estableció un índice de cobertura de 1:1, pues el riesgo subyacente del instrumento de cobertura es idéntico al componente de riesgo cubierto. La porción inefectiva de la cobertura se producirá cuando el importe de la inversión en la subsidiaria extranjera sea inferior al importe del endeudamiento a tasa fija, en cuyo caso se realizará un rebalanceo con otras inversiones cuya moneda funcional sea el dólar americano.

	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Empresa	**ISA Interconexión Eléctrica S. A.**	ISA Interconexión Eléctrica S. A.
Partida cubierta	**Bonos USD**	Bonos USD
Valor moneda origen	**USD 330.000.000**	USD 330.000.000
Valor neto en libros	**1.455.020**	1.261.277
Ajustes acumulados de valor razonable	**145.088**	(48.655)
Partida del estado de situación financiera	**Pasivos financieros no corrientes**	Pasivos financieros no corrientes
Cambio en el valor razonable utilizado para medir la inefectividad de la cobertura durante el ejercicio[1]	**(193.743)**	326.090

[1] (-) disminución del ORI, (+) aumento del ORI.

18. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Préstamos por pagar partes relacionadas[1]	**309.353**	387.579
Proveedores y contratistas[2]	**142.573**	101.430
Arrendamientos[3]	**17.073**	11.432
Acreedores	**18.110**	15.484
Total cuentas por pagar	**487.109**	**515.925**
Corriente	**238.466**	294.783
No corriente	**248.643**	221.142

[1] Saldo que está representado en los siguientes créditos recibidos:

Fecha vencimiento	Compañía	Tasa de interés	2024		2023	
			Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
12/10/2034	ISA Transelca	IPC+ 4,10 %	**60.798**	**61.142**	60.798	63.392
12/10/2034	ISA Transelca	IPC+ 4,57 %	**72.642**	**74.211**	72.642	113.410
12/10/2034	ISA Transelca	IPC+ 4,57 %	**12.537**	**12.807**	12.537	19.573
12/10/2025	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	**28.500**	**47.302**	28.500	44.381
12/10/2025	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	**12.500**	**20.746**	12.500	19.465
26/12/2026	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	**31.908**	**50.755**	31.908	47.653
31/10/2027	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	**26.000**	**42.390**	26.000	39.961
8/05/2024	ISA Bolivia	Term SOFR 12 M + 1,561 %	**-**	**-**	38.221	39.744
Total			**244.885**	**309.353**	**283.106**	**387.579**
Corriente				**70.231**		175.321
No corriente				**239.122**		212.258

Durante el año 2024, se realizaron operaciones de manejo de deuda que ampliaron el plazo de la deuda y cambiaron la tasa de referencia de DTF a IPC para algunos créditos. Se hizo pago de intereses acumulados para dichos créditos por $68.893 y el pago del capital se prorrogó hasta octubre del 2034. Adicionalmente, durante el año 2024, se pagó a ISA Bolivia así: capital $39.326 e intereses por $2.036.

(2) Las cuentas por pagar a proveedores y contratistas se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la compañía. Estos pasivos no devengan intereses y son cancelados de acuerdo con las políticas de pagos establecidas por la empresa y están compuestas por proveedores nacionales, $65.188 (2023: $73.744); proveedores del exterior, $21.154 (2023: $2.617); proyectos $23.672 (2023: $12.785), y otras cuentas por cobrar, $32.559 (2023: $12.284).

(3) Los pasivos por arrendamiento comprenden los asociados con equipos de subestación, cómputo y comunicación, edificaciones y terrenos. El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

	2024	2023
Menos de un año	**7.742**	2.738
Entre uno y cinco años	**9.331**	8.694
Saldo final	**17.073**	**11.432**

19. GESTIÓN DE RIESGOS

Por la naturaleza de sus actividades, ISA está expuesta a riesgos financieros asociados, fundamentalmente, a la inversión en subsidiarias en el extranjero, contratación de obligaciones financieras, ingresos indexados a variables macroeconómicas y adquisición de bienes y servicios en el exterior.

Por lo anterior, se ha implementado una metodología de gestión del riesgo que, juntamente con el monitoreo permanente de los mercados financieros, procura minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera. ISA identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre los riesgos financieros en los cuales la compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

En ISA, la responsabilidad de la aplicación y administración de este sistema es de la Vicepresidencia de Estrategia a través de su Dirección de Riesgos Corporativos, la cual, a su vez, hace partícipe de dicha administración a la Junta Directiva de la compañía. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la empresa se describen a continuación.

19.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originado por cambios adversos en variables como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices –variables macroeconómicas–, las materias primas –*commodities*–, entre otros.

Los análisis de sensibilidad que se detallan a continuación son realizados con base en los saldos de los instrumentos financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

a. Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación –volatilidad– de las tasas de interés nacionales e internacionales y de las variables macroeconómicas a las cuales se encuentran indexados estos flujos, afectando así su valor. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de ingresos y de deuda que permita estabilizar el costo de esta última y minimizar la volatilidad en el estado de resultados.

- **Obligaciones financieras**

La estructura de deuda de ISA se encuentra en su mayoría indexada a tasas de interés y variables macroeconómicas; también se mantiene una proporción de deuda a tasa fija, tal como se describe a continuación:

Tipo tasa de interés	2024
IPC	**55,3 %**
Tasa de interés fija	**30,1 %**
IBR	**13,1 %**
DTF	**1,5 %**

Con corte al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones que se encuentran indexadas a la DTF corresponden a créditos con vinculados económicos en Colombia. De otro lado, tanto las obligaciones a tasa fija como las indexadas al IPC y a la IBR corresponden a créditos bancarios y emisiones de bonos corporativos.

A continuación se muestran los efectos antes de impuestos en el estado de resultados integrales, frente a una variación razonable (100 pbs) en las tasas de interés IPC, IBR y DTF (a la fecha no ha sido necesario efectuar coberturas sobre las obligaciones financieras indexadas a tasas de interés):

Aumento/disminución puntos básicos	Efecto en el estado de resultados antes de impuestos a las ganancias
(+)100	(45.390)
(-)100	45.390

ISA actualmente mantiene una cobertura de tipo natural de los instrumentos financieros de deuda que se encuentran indexados al IPC, dado que la mayoría de los ingresos de ISA provienen de su filial Intercolombia, los cuales, a su vez, están asociados en mayor medida al comportamiento tanto del índice de precios al productor colombiano (IPP) como del índice de precios al consumidor (IPC)2 y, en menor proporción, al comportamiento del índice de precios al productor americano (PPI)[2]. Estas variables guardan alguna relación, lo cual permite minimizar los impactos del riesgo de tasa de interés asociado a variables macroeconómicas.

- **Instrumentos financieros (excedentes de liquidez)**

Al 31 de diciembre de 2024, ISA no mantiene instrumentos financieros (excedentes de liquidez) indexados a tasas de interés.

Dado que los instrumentos financieros que pueden componer el portafolio de excedentes de liquidez son adquiridos con el fin de mantenerlos hasta el vencimiento, dichas inversiones no están expuestas al riesgo de tasa de interés (inversiones valoradas a costo amortizado).

b. Riesgo de tipo de cambio

ISA presenta principalmente exposición al riesgo de tipo de cambio –dólar americano– por el efecto en conversión de los dividendos recibidos de las sociedades en el exterior; ingresos asociados a proyectos que han sido ganados en convocatorias públicas de la UPME, cuyos ingresos son calculados en dólares americanos y cance-

2 De acuerdo con el esquema de remuneración de ingresos establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

lados en pesos colombianos; gastos asociados a servicio de deuda contraída en dólares americanos, compras de equipos y/o ejecución de nuevos proyectos, capitalizaciones a filiales y créditos otorgados a vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2024, ISA mantenía los siguientes instrumentos financieros activos y pasivos:

	USD	EUR	BRL	Total
Activos	21.227	-	326.847	348.074
Pasivos	(1.539.176)	(835)	-	(1.540.011)
Valores nominales de coberturas contables - coberturas de inversión neta en el extranjero (INE), partidas monetarias que hacen parte de una INE, coberturas de flujo de efectivo	1.454.739	-	-	1.454.739
Posición monetaria neta	**(63.210)**	**(835)**	**326.847**	**262.802**

En noviembre de 2021, ISA realizó una emisión de bonos de deuda pública externa en el mercado internacional de capitales, por un monto de USD 330.000.000, para sustitución de deuda. Esta emisión no afecta el estado de resultados y se compensa en cuentas de patrimonio, dado que se configura como una cobertura contable de la inversión neta en el extranjero que mantiene la compañía.

De acuerdo con lo anterior, se presentan los efectos en el estado de resultados antes de impuestos, frente a una variación razonable en el tipo de cambio de moneda extranjera –dólar americano– manteniendo constantes todas las demás variables:

Devaluación/revaluación	Efecto en el estado de resultados antes de impuestos a las ganancias
(+) 10 %	26.280
(-) 10 %	(26.280)

c. Medidas de mitigación

Se consideran como herramientas de mitigación del riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar, durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo mencionados.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un riesgo de mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre se realiza a través de la tesorería de ISA, bajo las directrices corporativas que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

Como parte de las coberturas del riesgo de mercado –de tipo de cambio, de tasa de interés, de precio– ISA puede realizar operaciones de derivados estandarizados –v. g. contratos de futuros para *commodities*– y no estandarizados, tales como operaciones *forwards*, *swaps* y opciones a plazos, acordes con las mejores condiciones de cada mercado, los cuales califican como instrumentos financieros de cobertura para registrar en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024, ISA no mantiene vigentes operaciones de cobertura para riesgo de tipo de cambio.

19.2 Riesgo de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito y de contraparte se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la compañía, así como por las contrapartes, de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

a. Riesgo de crédito –clientes–:

En ISA este riesgo se refiere a la morosidad, dudosa recuperación de la cartera de parte de los agentes que pagan los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional (STN), los clientes de servicios de conexión al STN, vinculados económicos, los clientes de fibra oscura y otros servicios asociados.

Las principales medidas de administración de este riesgo son:

- Mecanismos e instrumentos definidos en la regulación para cubrir los pagos que los agentes realizan en el Mercado de Energía Mayorista –garantías, pagarés y prepagos, así como el esquema de limitación de suministro–, entre los cuales se encuentran los correspondientes a los cargos por el servicio de uso del STN, liquidados y administrados por XM, en virtud del contrato de mandato definido en la regulación para ello.
- Cláusulas de cargo por retiro, incluidas en los contratos de conexión al STN.
- Gestión de cobro.
- Análisis de estados financieros a los clientes nuevos de conexión al STN.

b. Riesgo de crédito –excedentes de liquidez–:

En los depósitos bancarios y en las inversiones financieras, incluidas la contratación de instrumentos derivados, el riesgo de crédito y de contraparte es mitigado por la selección de instituciones financieras ampliamente reconocidas en el mercado y con calificación de riesgo otorgada por agencias aprobadas local o internacionalmente; además, se evalúa un cupo de contraparte para estas operaciones a través de un modelo de asignación que mantiene variables tanto cuantitativas –indicadores financieros– como cualitativas –calificaciones de riesgo–, el cual es revisado de forma trimestral.

De otra parte, se mantienen políticas de concentración de emisores, tanto a nivel individual como de grupo económico, que permiten acotar la exposición al riesgo de crédito. Dichas políticas son monitoreadas de forma periódica para garantizar su efectivo cumplimiento.

A corte de diciembre de 2024, ISA contaba con la siguiente clasificación de riesgo por calificación en sus excedentes de liquidez:

Excedentes de liquidez en pesos por calificación de riesgo (rating local)

Tasa a	Saldo COP	Participación (%)
AAA	453.047	100

Excedentes de liquidez en dólares por calificación de riesgo (rating internacional)

Tasa a	Saldo COP	Participación (%)
A+	7.567	100

19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

En la actualidad, ISA realiza el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de liquidez durante los períodos analizados. De otra parte, se hace uso de indicadores de liquidez como el indicador de cobertura de liquidez mensual y acumulada, el cual es calculado de forma periódica. Estos indicadores tienen como objetivo verificar si los ingresos corrientes y no corrientes del flujo de caja de la compañía cubren los egresos de esta.

Asimismo, ISA cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional, tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades locales y del exterior, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando se requiera.

A continuación se describe el perfil de vencimientos futuros previstos de los instrumentos financieros pasivos de la compañía:

2024	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras y bonos	32.567	256.680	1.089.334	4.911.899	6.290.480
Principal	-	250.080	1.089.334	4.911.899	6.251.313
Intereses[1]	32.567	6.600	-	-	39.167
Préstamos por pagar partes relacionadas[2]	-	70.231	93.145	145.977	309.353
Cuentas por pagar	99.997	68.238	9.521	-	177.756
Total	**132.564**	**395.149**	**1.192.000**	**5.057.876**	**6.777.589**

[1] Pago de intereses proyectados en el tiempo.
[2] Cuentas por pagar a vinculados económicos en créditos tomados con compañías del Grupo.

20. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación a su valor razonable. El valor razonable se presenta basado en las categorías de activos financieros, comparados con su valor en libros corriente y no corriente, incluidos en los estados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros activos y pasivos, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Activos financieros				
Efectivo	-	445.993	-	634.980
Fiducias	-	1.130	-	62
Deudores y cuentas por cobrar	461.341	-	489.113	-
Total corriente	461.341	447.123	489.113	635.042
Efectivo restringido	-	12.780	-	11.547
Deudores y cuentas por cobrar	35.133	-	30.002	-
Otros activos financieros	-	13.113	-	13.752
Total no corriente	35.133	25.893	30.002	25.299
Total activos financieros	496.474	473.016	519.115	660.341
Pasivos financieros				
Pasivos financieros	289.247	-	469.769	-
Cuentas por pagar	238.466	-	294.783	-
Total corriente	527.713	-	764.552	-
Pasivos financieros	6.001.233	-	5.647.912	-
Cuentas por pagar	248.643	-	221.142	-
Total no corriente	6.249.876	-	5.869.054	-
Total pasivos financieros	6.777.589	-	6.633.606	-

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican jerárquicamente y no se han presentado cambios, según los criterios expuestos en la Nota 5.10 Medición del valor razonable. La siguiente tabla presenta los activos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024			2023		
	Valor en libros	Valor razonable		Valor en libros	Valor razonable	
		Nivel I	Nivel II		Nivel I	Nivel II
Activos financieros						
Efectivo	445.993	445.993	-	634.980	634.980	-
Fiducias	1.130	1.130	-	62	62	-
Efectivo restringido	12.780	12.780	-	11.547	11.547	-
Otros activos financieros	13.113	-	13.113	13.752	-	13.752
Activos financieros a valor razonable	473.016	459.903	13.113	660.341	646.589	13.752
Corriente	447.123	447.123	-	635.042	635.042	-
No corriente	25.893	12.780	13.113	25.299	11.547	13.752

Los valores razonables se han clasificado en Nivel II sobre la base de los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas. (Véase Nota 5.10 Medición del valor razonable).

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

ISA concede a sus empleados activos y retirados beneficios que son objeto de cálculo actuarial, entre los que se encuentran pensión, beneficios de planes médicos, auxilios educativos y beneficios por antigüedad.

La composición de los beneficios a empleados es la siguiente:

	Nota	2024	2023
Beneficios corto plazo			
Bonificaciones		**8.447**	10.588
Vacaciones		**4.540**	4.005
Provisión prestaciones sociales		**143**	107
Prestaciones extralegales		**1.720**	1.465
Cesantías e intereses		**1.238**	963
Otros beneficios a los empleados		**386**	390
Total beneficios corto plazo		**16.474**	**17.518**
Beneficios posempleo			
Pensiones de jubilación	21.1	**122.251**	114.603
Planes de salud, medicina prepagada y auxilio médico	21.3	**47.285**	67.261
Auxilio de educación	21.4	**16.351**	13.673
Total beneficios posempleo		**185.887**	**195.537**
Beneficios de largo plazo			
Quinquenios y prima de antigüedad	21.5	**3.275**	2.189
Incentivos largo plazo	21.6	**(975)**	-
Total beneficios de largo plazo		**2.300**	**2.189**
Total beneficios largo plazo medidos utilizando el cálculo actuarial		**188.187**	**197.726**
Corriente		**16.474**	17.518
No corriente		**188.187**	197.726

21.1 Pensiones de jubilación

ISA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, fue determinado con base en estudios actuariales, de conformidad con la NIC 19, usando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y, cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados.

Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveerlos se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan, basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando los beneficios se basan en compensación o salario o aumentos salariales, se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos respecto a años anteriores, estos beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha en que el servicio prestado por el empleado le da derecho a dicho beneficio, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

	2024	2023
Tasa de descuento	**10,3%**	11,7 %
Incremento futuro de los sueldos	**3,0%**	3,5 %
Incremento en pensiones en pago	**3,0%**	3,5 %
Incremento en pensiones diferidas	**3,0%**	3,5 %
Tasa de inflación	**3,0%**	3,5 %
Incremento salario mínimo	**3,0%**	5,5 %
Tasa retorno sobre activos	**N. A.**	N. A.
Tabla de mortalidad	**Rentistas válidos 2008**	Rentistas válidos 2008
Número de personas cubiertas por el plan pensión	**381**	393

21.2 Pasivo pensional local

Los resultados del cálculo al 31 de diciembre de 2024 de reserva matemática por pensiones de jubilación a cargo de ISA, teniendo lo requerido en él en la normatividad local, se presentan a continuación:

	2024		2023	
	Número de personas	**Valor de reserva matemática**	**Número de personas**	**Valor de reserva matemática**
Personal jubilado totalmente por la empresa	**5**	**5.502**	13	5.674
Personal jubilado con pensión compartida	**278**	**107.013**	285	103.013
Personal beneficiario a cargo de la empresa	**4**	**1.551**	4	1.443
Personal beneficiario compartido con el ISS (Colpensiones)	**94**	**32.367**	90	27.843
Personal con rentas temporales compartidas con el ISS (Colpensiones)	**-**	**-**	1	405
Pasivo pensional	**381**	**146.433**	**393**	**138.378**

	2024	2023
Pasivo pensional local	**146.433**	138.378
Pasivo pensional NCIF	**(122.251)**	(114.603)
Diferencia	**24.182**	**23.775**

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

	2024	2023
Tasa real de interés técnico	**4,80 %**	4,80 %
Tasa incremento salarial	**9,95 %**	8,7 %
Tasa incremento pensiones	**9,95 %**	8,7 %
Tasa de inflación	**9,95 %**	8,7 %
Tabla de mortalidad	**Rentistas válidos 2008**	Rentistas válidos 2008
Número de personas cubiertas por el plan pensión	**381**	393

21.3 Planes de salud medicina prepagada y auxilio médico

ISA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

- Para sueldos y pensiones hasta de cuatro coma tres (4,3) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el noventa por ciento (90 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones superiores a cuatro coma tres (4,3) y hasta cinco coma cinco (5,5) SMLMV, el ochenta por ciento (80 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones superiores a cinco coma cinco (5,5) SMLMV, el setenta por ciento (70 %) del valor de la prima.

ISA reconoce como beneficio por auxilio médico 1,70 SMLMV. Este beneficio se otorga al empleado y sus beneficiarios.

Los principales supuestos actuariales utilizados en la valoración son:

	2024	2023
Tasa de descuento	**10,67 %**	11,77 %
Incremento salario mínimo	**4,00 %**	5,50 %
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	**4,00 %**	5,50 %
Tasa final de incremento del costo del beneficio	**4,00 %**	4,50 %
Tasa retorno sobre activos	**N. A.**	N. A.
Tabla de mortalidad	**Rentistas válidos 2008**	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	**2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %**	2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %
Número de personas cubiertas por el plan médico	**770**	881

21.4 Auxilio de educación

Los empleados tienen derecho al reconocimiento del auxilio de educación, así como cada uno de los hijos de los trabajadores activos y del personal pensionado menores de 18 años y mayores de 18 años hasta los 25, siempre y cuando sean solteros y no trabajen.

Los valores por reconocer serán estipulados en los contratos colectivos vigentes:

Nivel educativo	Monto por reconocer por cada período Beneficiarios del Pacto Colectivo de Trabajo
Guardería, preescolar, primaria y secundaria por cada hijo	4,5 SMLMV (anual)
Técnico, tecnología, profesional y especialización por cada hijo	2,25 SMLMV (semestral)
Hijos con dificultad de aprendizaje, cualquiera sea la edad	4,5 SMLMV (anual)

Los principales supuestos actuariales tenidos en cuenta para la valoración son:

	2024	2023
Tasa de descuento	**11,02%**	11,87 %
Incremento salario mínimo	**5,00%**	5,50 %
Tasa retorno sobre activos	**N/A**	N/A
Tabla de mortalidad	**Rentistas Válidos 2008.**	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	**2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con un factor de ajuste al 85%**	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con un factor de ajuste al 85 %
Número de personas cubiertas por el plan educación	**138**	135

Estos beneficios se valoran anualmente. A continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**114.603**	**67.261**	**13.673**	**195.537**
Costo de los servicios del período corriente	-	296	378	674
Gasto/Ingreso por intereses	12.708	7.536	1.580	21.824
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	5.050	(21.932)	1.396	(15.486)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	2.150	(79)	(100)	1.971
Beneficios pagados directamente por la compañía	(12.260)	(5.797)	(576)	(18.633)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**122.251**	**47.285**	**16.351**	**185.887**

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**92.038**	**56.283**	**7.634**	**155.955**
Costo de los servicios del período corriente	-	216	168	384
Gasto/Ingreso por intereses	12.459	7.654	1.061	21.174
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	8.815	(126)	1.604	10.293
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	12.472	9.047	3.738	25.257
Beneficios pagados directamente por la compañía	(11.181)	(5.813)	(532)	(17.526)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**114.603**	**67.261**	**13.673**	**195.537**

El análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios definidos:

	Pensión	Médico	Educación
Cambio en tasa de descuento			
Aumento en la tasa de descuento en +1 %	(5.458)	(1.796)	(1.003)
Disminución en la tasa de descuento en -1 %	3.033	1.926	1.114
Cambio en incremento en el beneficio	**-**	**-**	**-**
Aumento en incremento en el beneficio en +1 %	-	-	1.172
Disminución en incremento en el beneficio en -1 %	-	-	(1.059)
Cambio en tendencia médica	**-**	**-**	**-**
Aumento en tendencia médica en +1 %	-	2.031	-
Disminución en tendencia médica en -1 %	-	(1.903)	-
Cambio en el incremento salarial			
Aumento en incremento salarial en +1 %	3.621	-	-
Disminución en incremento salarial en -1 %	(6.030)	-	-
Base de la obligación	**122.251**	**47.285**	**16.351**
Duración del plan	**6,21**	**8,05**	**10,51**

El análisis de sensibilidad estima el efecto sobre la obligación por beneficios posempleo como resultado de cambios razonablemente posibles en los supuestos clave utilizados a cada fecha de presentación.

21.5 Quinquenios y prima de antigüedad

Los siguientes son los beneficios a largo plazo:

- Quinquenios: el beneficio se otorga cada cinco años de servicio en la compañía y consiste en un pago de una suma fija cuando el empleado cumple el quinquenio.
- Prima de antigüedad: el beneficio consiste en el pago anual de un día de salario por cada año de servicio en la compañía, en el mes en el cual se cumple cada año de servicio. El beneficio se comienza a pagar cuando el participante cumple cinco años trabajando en la empresa.

Los principales supuestos actuariales utilizados en la valoración de estos beneficios son:

	2024	2023
Tasa de descuento	**11,6 %**	11,6 %
Incremento salario mínimo	**4,0 %**	4,5 %
Tasa retorno sobre activos	**N. A.**	N. A.
Tabla de mortalidad	**Rentistas válidos 2008**	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	**2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %**	2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %
Número de personas cubiertas prima de antigüedad y quinquenios	**167**	142

Estos beneficios se valoran anualmente. A continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

	Prima de antigüedad y quinquenio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2.189**
Costo de los servicios del período corriente	288
Gasto/Ingreso por intereses	235
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	1.010
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	30
Ganancias/(Pérdidas) actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-
Beneficios pagados directamente por la compañía	(477)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**3.275**

	Prima de antigüedad y quinquenio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**1.984**
Costo de los servicios del período corriente	171
Gasto/Ingreso por intereses	257
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	(67)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	203
Ganancias/(Pérdidas) actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-
Beneficios pagados directamente por la compañía	(359)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2.189**

El análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios de largo plazo:

	2024
Cambio en tasa de descuento	
Aumento en la tasa de descuento en +1 %	**(92)**
Disminución en la tasa de descuento en -1 %	**98**
Cambio en el incremento salarial	
Aumento en incremento salarial en +1 %	**103**
Disminución en incremento salarial en -1 %	**(97)**
Base de la obligación	**3.275**
Duración del plan	**5,5**

El análisis de sensibilidad estima el efecto sobre la obligación por beneficios de largo plazo, como resultado de cambios razonablemente posibles en los supuestos clave utilizados a cada fecha de presentación.

21.6 Incentivos largo plazo

El plan de incentivos a largo plazo para directivos clave fue implementado en 2016, modificado en 2019 y revisado en 2021 para alinearse con Ecopetrol; el plan fue aprobado nuevamente en 2023 por la Junta Directiva de ISA, basándose en los resultados empresariales de 2023 a 2025. Los indicadores clave incluyen

ebitda, ROE, TRIF[3] e inversión en tecnologías. Los valores definidos para cada empleado se consignan a través de una administradora de fondos de pensiones y cesantías, y el portafolio de inversión está constituido en acciones de ISA, cuyo valor final dependerá del precio de la acción al momento de la liquidación. Al final del período, se evalúan los resultados de los indicadores y, dependiendo del cumplimiento de los objetivos, se paga el 100 %, un porcentaje proporcional, o no se paga y el fondo se reembolsa a ISA. El plan se clasifica como un beneficio de largo plazo y se mide utilizando el valor razonable obtenido del extracto mensual del fondo. La constitución del fondo, los movimientos del pasivo y del activo y la liquidación del beneficio se reconocen contablemente, revelando un activo neto en los primeros dos años y un pasivo neto cero al final de los tres años. El valor del plan se actualiza trimestralmente con la información del extracto del fondo. Este plan de incentivos está diseñado para asegurar que los directivos estén alineados con los objetivos estratégicos de la compañía, promoviendo así la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

A continuación se presenta el detalle de la información entre la obligación y el activo del plan para incentivos largo plazo:

	2024	2023
Incentivos largo plazo	**5.315**	-
Activos del plan	**(6.292)**	-
Total activos del plan, neto	**(977)**	**-**

22. PROVISIONES

	2024	2023
Ambientales[(1)]	**223.008**	241.098
Pendientes de proyectos[(2)]	**12.620**	8.914
Litigios y demandas[(3)]	**-**	769
Total provisiones	**235.628**	**250.781**
Corriente	**41.295**	61.897
No corriente	**194.333**	188.884

[(1)] Se han adquirido compromisos específicos para obtener las licencias ambientales de diversas corporaciones autónomas regionales, así como las compensaciones bióticas asociadas a las licencias otorgadas para proyectos. Las provisiones por compensaciones bióticas se reconocen cuando la autoridad ambiental emite la resolución que aprueba el plan de compensación biótica. Se atienden las obligaciones de la autoridad ambiental que impactan los costos y se ajustan las áreas finales de compensación de acuerdo con la intervención real para la construcción y operación de los activos.
Al 31 de diciembre de 2024, para los proyectos Conexión Proyecto Eólico Windpeshi a subestación Cuestecitas 220 kV y UPME 04-2019 Línea de Transmisión La Loma-Sogamoso 500 kV no se reconocen provisiones ambientales, dado que estos aún están en etapa de construcción, no pudiendo estimar con fiabilidad la cuantía necesaria para compensar los efectos ambientales. Una vez la autoridad ambiental emita la resolución donde indique las condiciones y características de compensación, ISA estimará y reconocerá una provisión para cubrir las obligaciones ambientales.
[(2)] El registro de compensaciones bióticas y los pendientes de proyectos son estimaciones que dependen del juicio y los supuestos de la administración, lo que influye en los ingresos, gastos, activos y pasivos de la compañía al momento de la liquidación financiera del proyecto. Estas transacciones siguen un procedimiento contable establecido, reconociendo los costos futuros esperados para las compensaciones bióticas o los pendientes de proyectos como parte del costo del activo fijo, siempre que exista una obligación (legal o implícita).
[(3)] Los pasivos estimados por procesos judiciales contra la compañía, considerados probables, corresponden a la provisión de

3 *Total Recordable Injury Frequency.*

procesos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos según una evaluación experta y una estimación fiable. En el caso de la estimación de la provisión por litigios y demandas, ISA utiliza la metodología establecida en la Resolución n.° 353 de noviembre de 2016, emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Esta metodología implica determinar el valor de las pretensiones indexando la tasación real y calculando el valor del registro, aplicando la formulación definida en la resolución.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

2024	Ambientales	Litigios y demandas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	**241.098**	**769**	**8.914**	**250.781**
Incremento en provisiones existentes, con registro en el activo	1.389	-	-	1.389
Nuevas provisiones, con registro en el activo	-	-	7.022	7.022
Nuevas provisiones, con registro en resultados	8.640	-	-	8.640
Reversión de provisiones, no utilizadas en resultados	-	(769)	-	(769)
Utilización o pagos de provisiones	(26.339)	-	(3.316)	(29.655)
Gasto financiero por actualización que surge por el paso del tiempo	(1.780)	-	-	(1.780)
Saldo final	**223.008**	**-**	**12.620**	**235.628**
Corriente	29.425	-	11.870	41.295
No corriente	193.583	-	750	194.333

2023	Ambientales	Litigios y demandas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	**108.453**	**1.072**	**12.159**	**121.684**
Incremento en provisiones existentes, con registro en resultados	409	-	-	409
Nuevas provisiones, con registro en el activo[(1)]	131.873	-	4.220	136.093
Reversión de provisiones, no utilizadas en resultados	-	(303)	-	(303)
Utilización o pagos de provisiones	(9.143)	-	(7.461)	(16.604)
Gasto financiero por actualización que surge por el paso del tiempo	9.502	-	-	9.502
Otros cambios	4	-	(4)	-
Saldo final	**241.098**	**769**	**8.914**	**250.781**
Corriente	52.402	769	8.726	61.897
No corriente	188.696	-	188	188.884

22.1 Litigios y demandas

ISA actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente podrá menoscabar la estabilidad de la compañía. Asimismo, en su propio nombre, ha promovido las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

A continuación se revela el resumen de los procesos probables en contra:

Probabilidad pérdida o ganancia	# casos	Mejor estimación
Probable en contra civiles[1]	250	18.694

[1] Estos procesos están relacionados con servidumbres por imposición. De acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación en 2018, estas servidumbres solo se reconocen en el momento del pago.

23. PASIVOS NO FINANCIEROS

	2024	2023
Ingresos diferidos[1]	**82.682**	97.772
Ingreso recibido por anticipado venta	**3.700**	4.219
Recaudos a favor de terceros	**399**	699
Total otros pasivos no financieros	**86.781**	**102.690**
Corriente	**15.312**	16.043
No corriente	**71.469**	86.647

[1] Ingresos diferidos del Sistema de Transmisión Nacional (STN), por $81.964 (2023: $96.968), por activos de convocatorias UPME; ingresos diferidos por servicios de construcción de proyectos de infraestructura, por $287 (2023: $287), y derechos de uso de infraestructura, por $431 (2023: $517). El valor reconocido en el ingreso producto de la amortización de los ingresos diferidos durante 2024 fue de $15.089.

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 35 %. El 14 de septiembre de 2021 fue expedida la Ley de Inversión Social, Ley 2155, mediante la cual se estableció que a partir del año 2022 la tarifa del impuesto sobre la renta será del 35 %.
- La Ley 1819 de 2016 estableció, a partir del año gravable 2017, la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.
- A partir del año gravable 2017, empezó a regir un régimen antidiferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior, ECE, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos cuando el régimen ECE resulte aplicable. Este régimen establece como presunción que cuando un 80 % o más de los ingresos de la filial sean rentas activas (operativas), se entenderá que la totalidad de las rentas son activas y, en consecuencia, no se tendrá que realizar atribución de ninguna proporción de rentas pasivas de la entidad controlada del exterior.
- A partir del año gravable 2019, los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados, el descuento sólo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación.
- La Ley de Financiamiento de 2018 y, posteriormente, la Ley de Crecimiento de 2019 crearon un régimen de Compañías *Holding* Colombianas, CHC, para sociedades que tengan como una de sus actividades

principales la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones del exterior y la administración de inversiones. ISA, por ser una entidad descentralizada, se entiende incluida en el régimen CHC. En aplicación de este régimen, los dividendos recibidos por la CHC que provengan del exterior se consideran rentas exentas; asimismo, las rentas derivadas de la venta o transmisión de la participación de una CHC en entidades no residentes en Colombia se consideran rentas exentas.

- Para la determinación del impuesto sobre la renta, se deben considerar las siguientes situaciones:

a) El 27 de junio del 2008, ISA y la nación (Ministerio de Minas y Energía) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de veinte años. Mediante este contrato se estabilizaron básicamente normas de impuesto sobre la renta, entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40 % por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3 % del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia de este.

b) La Decisión n.° 578 de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de ella (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia) mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida para los años 2024 y 2023, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Perú, Ecuador y Bolivia), siendo este valor el resultado neto de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención menos los costos y las deducciones correspondientes.

c)Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

Ley 2277 de diciembre 13 de 2022

En diciembre de 2022, fue aprobada la Ley 2277, la cual empezó su vigencia en 2023. Algunos de los aspectos más relevantes para ISA que trajo esta reforma tributaria son:

- **Tasa mínima de tributación:** se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).
- **Sede efectiva de administración:** se entenderá que la sede efectiva de administración de una sociedad o entidad es el lugar en donde materialmente se toman las decisiones comerciales y de gestión necesarias para llevar a cabo las actividades de la sociedad o entidad en el día a día; esto es, los lugares donde los administradores de la sociedad usualmente ejercen sus responsabilidades y se llevan a cabo las actividades diarias de esta.

- **Deducción impuesto de industria y comercio:** a partir del año 2023 se eliminó el descuento en renta por el pago del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes. A partir del año gravable 2023, es 100 % deducible.
- **Impuesto a los dividendos:** se establece una retención del diez por ciento (10 %) sobre los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías *Holding* Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y las participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes es del 20 %.
- La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales residentes en Colombia es del 15 % para dividendos superiores a $51.301.
- **Límite a los beneficios y estímulos tributarios:** para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, se establece un límite para algunos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios, los cuales no podrá exceder el 3 % anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.
- **Beneficios concurrentes:** se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y las reducciones de la tarifa del impuesto sobre la renta.

24.1 Impuestos corrientes

Los activos por impuestos a diciembre 2024 y 2023 son:

	2024	2023
Anticipos IVA y retenciones diferidas	**122.911**	106.443
Anticipos de impuestos y contribuciones	**57.601**	58.865
Total activo por impuestos[1]	**180.512**	**165.308**
Corriente	**180.512**	165.308
No corriente	**-**	-

[1] Incluye IVA descontable en activos fijos de que tratan los artículos 258-1 y 258-2 del Estatuto Tributario y anticipos de retención en la fuente.

24.2 Conciliación del gasto por impuesto sobre la renta

A continuación se presenta la conciliación entre (i) el gasto por impuesto sobre la renta y (ii) el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la compañía (35 %):

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	**3.164.843**	2.752.214
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	**35%**	35%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa nominal	**1.107.695**	963.275
Ajustes para el cálculo de la tasa efectiva		
Aplicación beneficio de activos fijos	**(63.126)**	(71.350)
Gastos no deducibles	**5.333**	35.743
Dividendos gravables y dividendos CAN, renta ECE	**300.286**	245.925
Método participación patrimonial	**(799.077)**	(713.330)
Rentas exentas	**(273.508)**	(196.001)
Impuesto otras jurisdicciones	**87.344**	28.975
Diferencia tasas corriente y diferida y ajustes	**(1.397)**	1.209
Gasto por impuesto de renta a tasa efectiva	**363.550**	**294.446**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	**11,49%**	**10,70%**

Para la conciliación anterior, se incluyó el método de participación dentro de la utilidad contable y se eliminó del cálculo del impuesto sobre la renta, porque no tiene efectos en la determinación del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, si se excluye el método de participación de la utilidad contable, se obtiene el siguiente resultado:

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	**3.164.843**	2.752.214
Método de participación patrimonial	**(2.283.077)**	(2.038.087)
Ganancias netas antes de impuesto a la renta sin método de participación	**881.766**	**714.127**
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	**35%**	35 %
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	**308.618**	249.944
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Aplicación beneficio de activos fijos	**(63.126)**	(71.350)
Gastos no deducibles	**5.333**	35.743
Dividendos gravables y dividendos CAN, renta ECE	**300.286**	245.925
Rentas exentas	**(273.508)**	(196.001)
Impuesto otras jurisdicciones	**87.344**	28.975
Diferencia tasas corriente y diferida y ajustes	**(1.397)**	1.210
Gasto por impuesto de renta	**363.550**	**294.446**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	**41,23 %**	**41,23 %**

En todo caso, es importante tener en cuenta que los resultados por método de participación están registrados netos de impuestos, porque ya están afectados por el impuesto sobre la renta devengado por la compañía receptora de la inversión.

Por esta razón, como información complementaria, en el siguiente cuadro se calcula la tasa efectiva con método de participación teniendo en cuenta los impuestos devengados por la compañía receptora de la inversión. La tasa efectiva consolidada se ubica en un 25,57 % para el año 2024 y en un 26,99 % para 2023.

	2024			
	ISA individual	**ISA sin método de participación**	**Método de participación[1]**	**Total**
Utilidad antes de método de participación	881.766	881.766	-	881.766
Método de participación	2.283.077	-	2.881.868	2.881.868
Utilidad antes de impuestos	**3.164.843**	**881.766**	**2.881.868**	**3.763.634**
Impuestos	(363.550)	(363.550)	(598.790)	(962.340)
Utilidad neta	**2.801.293**	**518.216**	**2.283.078**	**2.801.294**
Tasa efectiva	**11,49%**	**41,23%**	**20,78%**	**25,57%**

	2023			
	ISA individual	**ISA sin método de participación**	**Método de participación[1]**	**Total**
Utilidad antes de método de participación	714.127	714.127	-	714.127
Método de participación	2.038.087	-	2.652.092	2.652.092
Utilidad antes de impuestos	**2.752.214**	**714.127**	**2.652.092**	**3.366.219**
Impuestos	(294.446)	(294.446)	(614.006)	(908.452)
Utilidad neta	**2.457.768**	**419.681**	**2.038.086**	**2.457.767**
Tasa efectiva	**10,70 %**	**41,23 %**	**23,15 %**	**26,99 %**

[1] Este valor incluye el método de participación y los impuestos devengados por las empresas donde se tiene la inversión.

24.3 Composición de la tasa efectiva y conciliación frente a la tasa nominal de impuesto sobre la renta

A continuación se presenta la composición de la tasa efectiva en dos escenarios: (i) manteniendo dentro de la utilidad contable los resultados provenientes del método de participación y (ii) excluyendo esos resultados de la utilidad contable:

	2024		2023	
	Con método de participación	**Sin método de participación**	**Con método de participación**	**Sin método de participación**
Tasa nominal	**35,00 %**	**35,00 %**	**35,00 %**	**35,00 %**
Método de participación patrimonial[1]	**-25,25 %**	**0,00 %**	-25,92 %	0,00 %
Aplicación beneficio de activos fijos[2]	**-1,99 %**	**-7,16 %**	-2,59 %	-9,99 %
Impuestos del exterior[3]	**2,76 %**	**9,91 %**	1,05 %	4,06 %
Costos y gastos asociados a rentas exentas[4]	**0,85 %**	**3,04 %**	1,81 %	6,99 %
Gastos no deducibles[5]	**0,17 %**	**0,60 %**	1,20 %	4,64 %
Diferencia tasas corriente y diferida y ajustes[6]	**-0,05 %**	**-0,16 %**	0,15 %	0,53 %
Tasa efectiva	**11,49 %**	**41,23 %**	**10,70 %**	**41,23 %**

La tasa efectiva, descontando el impacto del método de participación del año 2024, fue del 41,23 % (2023: 41,23 %), frente a una tasa nominal del 35 %. Esta tasa efectiva y la variación en relación con 2023 se explica por las siguientes razones:

- Al eliminar el método de participación de la utilidad contable, se incrementa la tasa efectiva porque se disminuye el valor de la utilidad base para el cálculo.
- Corresponde a la aplicación de la deducción por inversión en activos fijos reales productivos. Reduce la tasa efectiva del impuesto sobre la renta frente a la nominal en 7,16 % (2024: 9,99 %).
- La tasa efectiva por impuestos pagados en el exterior en 2024 fue del 9,91 % (2023: 4,06 %), originada principalmente en las retenciones sobre los dividendos recibidos por la compañía, que no pueden ser tratadas como descuento tributario, en aplicación del régimen de Compañías *Holding* Colombianas (CHC).
- Se origina en la no deducibilidad de costos y gastos asociados a dividendos que se reciben como rentas exentas bajo la Decisión 578 de la Comunidad Andina (CAN) y el régimen de Compañías *Holding* Colombianas (CHC). Genera un incremento en la tasa efectiva, que asciende en 2024 a 3,04 % (2023: 6,99 %), debido a un incremento en los costos y gastos no deducibles.
- Se origina principalmente en la no deducibilidad del gasto por diferencia en cambio registrado contablemente por los dividendos recibidos del exterior. Genera un incremento en la tasa efectiva, que asciende en 2024 a 0,60 % (2023: 4,64 %).
- Se origina por una diferencia en tasas del impuesto diferido y ajustes; para el año 2024 fue de -0,16 % (2023: 0,53 %).

24.4 Tasa mínima de tributación

En diciembre de 2022 fue aprobada la Ley 2277, que empezó a regir en 2023, en la que se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

De conformidad con el numeral 2 del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) de manera consolidada.

Para el año gravable 2024, la tasa mínima de tributación de las compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15 %; por lo tanto, la empresa no reconoció un gasto por este concepto.

24.5 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la compañía se relaciona con lo siguiente:

- En propiedades, planta y equipo, por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales, el reconocimiento de arrendamientos financieros y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- En pasivos, por las diferencias para la determinación de las obligaciones financieras, el reconocimiento de arrendamientos financieros, de provisiones no deducibles y la diferencia entre la amortización del cálculo actuarial.

A continuación se detalla el saldo del impuesto diferido neto de la compañía:

	2024		2023	
	Inicio de período	Final de período	Inicio de período	Final de período
Activo por impuestos diferidos				
Obligaciones laborales	**20.010**	**13.814**	11.797	20.010
Pasivos estimados y provisiones	**33.778**	**69.328**	23.894	33.778
Intangibles y otros activos	**6.016**	**6.482**	6.135	6.016
Cuentas por pagar	**3.736**	**5.975**	4.991	3.736
Obligaciones financieras	**-**	**-**	99.522	-
Cuentas por cobrar	**443**	**2.814**	253	443
Total activo por impuestos diferidos	**63.983**	**98.413**	**146.592**	**63.983**
Pasivo por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipo	**(1.232.017)**	**(1.282.047)**	(1.176.613)	(1.232.017)
Obligaciones financieras	**(18.730)**	**48.492**	(636)	(18.730)
Total pasivo por impuestos diferidos	**(1.250.747)**	**(1.233.555)**	**(1.177.249)**	**(1.250.747)**
Impuesto diferido neto	**(1.186.764)**	**(1.135.142)**	**(1.030.657)**	**(1.186.764)**

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	2024	2023
Variación de los impuestos diferidos		
Inicio del período (neto)	**(1.186.764)**	(1.030.657)
Final del período (neto)	**(1.135.142)**	(1.186.764)
Variación del ejercicio	**(51.622)**	**156.107**
Detalle de la variación del impuesto diferido		
Variación reconocida en resultados	**8.085**	57.095
Variación reconocida en otros resultados integrales	**(59.707)**	99.012
Total variaciones impuesto diferido	**(51.622)**	**156.107**

La compañía cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal de ellas. Sobre estas diferencias no se han calculado impuestos diferidos, pues sobre ellas no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

Con respecto a los dividendos que ha obtenido de sus filiales colombianas durante el año, fueron recibidos en calidad de no gravados, y los dividendos recibidos de las filiales del exterior por su condición de Compañía *Holding* Colombiana fueron recibidos en calidad de exentos.

En caso tal de que la empresa decidiera constituir impuesto diferido sobre sus inversiones permanentes, el efecto en el impuesto diferido pasivo sería de $2.298.483 y el efecto en el impuesto diferido activo sería de $214.723. Por lo tanto, el efecto neto sería un impuesto diferido pasivo de $2.083.760.

La compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros y, por tanto, no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

24.6 Impuestos corrientes

	2024	2023
Impuesto de renta[1]	**94.914**	24.545
Otros pasivos por impuestos[1]	**28.332**	33.568
Total otros pasivos por impuestos	**123.246**	**58.113**
Corriente	**123.246**	58.113
No corriente	**-**	-

[1] Incluyen las retenciones en la fuente, los impuestos a las ventas, el impuesto de industria y comercio, las contribuciones por pagar, entre otros. La variación con respecto al año 2023 se da principalmente en el impuesto sobre la renta al mayor impuesto corriente liquidado por mayores resultados frente al año anterior, en los otros pasivos a menores retenciones en la fuente efectuadas sobre los dividendos pagados por ISA en diciembre de 2024.

La provisión de impuesto de renta corriente está determinada por la estimación del impuesto sobre la renta del año, disminuida con la aplicación de descuentos tributarios, como el del impuesto de industria y comercio pagado, descuento por inversión en desarrollo tecnológico e innovación, descuento por IVA en adquisición de activos fijos, que trata el artículo 258-1 del Estatuto Tributario, entre otros, y la aplicación de las retenciones en la fuente pagadas durante el año, así como los anticipos pagados en las declaraciones de renta correspondientes a la vigencia anterior.

Los pasivos por impuestos comprenden los saldos de: retenciones y autorretenciones en la fuente por pagar, impuesto sobre las ventas del último bimestre del año, retenciones en la fuente por impuesto de industria y comercio, retención de la estampilla Universidad Nacional, retención correspondiente a la contribución de obra pública y las contribuciones pendientes de pago; estos montos son cancelados el año siguiente.

25. PATRIMONIO

El capital autorizado de ISA está conformado por 1.371.951.219 acciones ordinarias de valor nominal de $32,800000005352. El capital suscrito y pagado es $36.916 y está conformado por 1.125.498.016 acciones, de las cuales 1.107.677.894 están en circulación y 17.820.122 son acciones propias readquiridas.

De las acciones en circulación, el 51,41 % (569.472.561 acciones) son propiedad de la controladora Ecopetrol S. A., el 39,77 % (440.480.920 acciones) son de propiedad privada y el 8,82 % (97.724.413 acciones) son propiedad de Empresas Públicas de Medellín, empresa de servicios públicos controlada por las acciones autorizadas del estado de Antioquia en Colombia.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas y no hay acciones dilusivas potenciales.

	2024	2023
Capital autorizado		
1.371.951.219 acciones ordinarias de valor nominal $32,800000005352	**45.000**	45.000
Capital suscrito y pagado		
1.125.498.016 acciones ordinarias de valor nominal $32,800000005352	**36.916**	36.916

La prima en colocación de acciones es $1.428.128 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos, según estos sean declarados cada cierto tiempo, y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de asamblea de la compañía. ISA cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval) es la entidad que recibe en depósito los valores, para su administración y custodia, contribuyendo a facilitar y agilizar las operaciones de los agentes del mercado.

25.1 Ganancias por acción

La utilidad por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. La compañía no tiene instrumentos con posibles efectos de dilución.

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio	**2.801.293**	2.457.768
Promedio de acciones en circulación en el período	**1.107.677.894**	1.107.677.894
Utilidad neta por acción (expresada en pesos)	**2.528,98**	2.218,85

25.2 Reservas

	2024	2023
Fortalecimiento patrimonial[1]	**8.226.367**	6.998.122
Legal por disposiciones fiscales	**898.802**	898.802
Rehabilitación y reparación de activos del STN	**37.434**	37.434
Legal	**18.458**	18.458
Total	**9.181.061**	**7.952.816**

[1] En cumplimiento del artículo 50 de los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas ha constituido esta reserva de carácter ocasional, con el fin de que la compañía conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras. En la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2024, se aprobó constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial, por valor de $1.228.245, para atender compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera.

25.3 Dividendos

Los dividendos decretados en los años 2024 y 2023, sobre las utilidades del ejercicio anterior, se detallan a continuación:

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio anterior	**2.457.768**	2.191.592
Acciones en circulación	**1.107.677.894**	1.107.677.894
Dividendo ordinario por acción (en $)	**1.110**	891
Dividendo extraordinario por acción (en $)	**-**	851
Total dividendos por acción decretados	**1.110**	1.742
Dividendos decretados	**1.229.522**	1.929.575

26. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

	2024	2023
Cuenta en participación[1]	**1.644.064**	1.537.763
Servicios de transmisión de energía eléctrica	**152.365**	144.507
Transferencia tecnológica	**11.375**	9.511
Servicios de administración de proyectos	**13.784**	9.981
Conexión al STN	**3.144**	3.320
Telecomunicaciones y TIC	**217**	217
Total ingresos de contratos con clientes	**1.824.949**	**1.705.299**

[1] Desde el año 2014, ISA INTERCOLOMBIA, filial de ISA, se encarga de la representación de los activos de energía y, debido a ello, percibe la mayor parte de los ingresos por red existente, UPME y conexión al STN. En forma periódica y con la liquidación del contrato de cuentas en participación, ISA, como socio inactivo, recibe el 95 % de la utilidad como ingreso de cuentas en participación.

Los ingresos ordinarios provenientes de las actividades de ISA no son estacionales.

La compañía no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10 % o más de sus ingresos para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

26.1 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

	2024	2023
Otros ingresos operacionales [1]	**22.959**	-

[1] Comprende ingreso por litigio conciliado con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que reconoció la devolución de pago en exceso en el impuesto a la riqueza de los años 2015, 2016 y 2017, por $18.911, y reintegro de contribución especial pagada en exceso a la SSPD en el año 2019, por $4.048.

27. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos de operación y gastos administrativos se detallan a continuación:

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos y gastos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Costos y gastos de personal	**48.264**	49.518	**91.883**	69.251	**140.147**	118.769
Contribuciones e impuestos	**31.063**	32.376	**8.019**	7.246	**39.082**	39.622
Honorarios	**13.078**	13.209	**34.708**	31.374	**47.786**	44.583

Continúa ▼

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos y gastos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Seguros	**18.940**	18.640	**7.441**	7.793	**26.381**	26.433
Estudios	**2.860**	3.361	**5.003**	1.000	**7.863**	4.361
Mantenimiento de intangibles	**4.107**	6.745	**6.434**	4.310	**10.541**	11.055
Ambiental - Social	**3.616**	2.732	**7.085**	7.207	**10.701**	9.939
Publicidad, impresos y publicaciones	**17**	56	**8.427**	9.806	**8.444**	9.862
Diversos	**2.811**	896	**1.078**	2.514	**3.889**	3.410
Servicios	**4.314**	1.505	**1.800**	1.860	**6.114**	3.365
Comunicaciones	**113**	291	**892**	761	**1.005**	1.052
Arrendamientos	**-**	-	**430**	-	**430**	-
Materiales y mantenimiento	**1.879**	199	**-**	1	**1.879**	200
Total costos y gastos antes de depreciaciones y amortizaciones	**131.062**	**129.528**	**173.200**	**143.123**	**304.262**	**272.651**
Depreciaciones	**233.800**	223.612	**8.014**	7.633	**241.814**	231.245
Amortizaciones	**3.412**	3.407	**3.869**	704	**7.281**	4.111
Provisiones	**-**	-	**10.528**	1.749	**10.528**	1.749
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**237.212**	**227.019**	**22.411**	**10.086**	**259.623**	**237.105**
Total costos de operación y gastos de administración	**368.274**	**356.547**	**195.611**	**153.209**	**563.885**	**509.756**

28. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle del ingreso y gasto financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Rendimientos sobre otros activos[1]	**67.831**	81.779
Sobre activos financieros[2]	**15.042**	2.097
Otros ingresos financieros	**1.787**	-
Valoración de inversiones	**3.825**	991
Dividendos	**1.779**	2.059
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	**965**	2.151
Total ingresos financieros	**91.229**	**89.077**
Intereses sobre bonos[3]	**(371.684)**	(459.462)
Intereses sobre obligaciones financieras crédito público[3]	**(199.224)**	(107.228)
Intereses capitalizados	**137.406**	121.751
Cálculo actuarial	**(22.060)**	(30.933)
Intereses sobre préstamos	**(27.971)**	(33.118)
Comisiones y otros gastos bancarios	**(2.241)**	(1.864)
Otros intereses	**(2)**	(8)
Diversos	**(443)**	-
Administración emisión de títulos	**(2.348)**	(2.036)
Total gastos financieros	**(488.567)**	**(512.898)**

Continúa ▼

	2024	2023
Cuentas por pagar	**(3.342)**	33.719
Efectivo	**5.867**	(4.257)
Deudores	**(8.471)**	(56.134)
Préstamos	**(8.372)**	(41.303)
Obligaciones financieras	**(1.895)**	7.271
Total diferencia en cambio neta	**(16.213)**	**(60.704)**
Total resultado financiero neto	**(413.551)**	**(484.525)**

(1) La disminución corresponde menores ingresos por rendimientos de los excedentes de liquidez.
(2) El aumento corresponde a los intereses sobre pago en exceso en el impuesto a la riqueza devuelto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
(3) La variación se debe principalmente a la disminución del IPC y la DTF en la deuda local con respecto al año anterior. Compensado con el aumento de la deuda respecto al año 2023.

29. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ISA se encuentra involucrada como demandada en procesos judiciales administrativos, civiles y laborales, ninguno de los cuales tiene el potencial de causar impactos significativos en la situación financiera y los resultados de operación de la compañía.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta son administrados por el área legal. Los juicios son evaluados y clasificados periódicamente en función de su probabilidad de pérdida para la empresa. Para aquellos procesos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos y se puede hacer una estimación fiable, ISA reconoce las provisiones correspondientes en los estados financieros (ver Nota 22.1).

La compañía es parte demandada en juicios laborales, civiles, de seguridad social y tributarios que involucran riesgos de pérdida que, con base en la evaluación de la administración, respaldada por asesores legales internos y externos, se clasifican como pérdida posible, por lo cual no se reconoció provisión. ISA monitorea la probabilidad de pérdida periódicamente. A continuación se revela el resumen de los procesos eventuales en contra:

Pasivos contingentes	Cantidad de procesos	Mejor estimación
Laboral	40	2.453
Civil	7	1.804
Administrativo	5	-

Así mismo, la compañía tiene algunos procesos que podrían generar beneficios económicos futuros cuya probabilidad de ocurrencia tiene un grado inherente de incertidumbre y no han sido reconocidos en los estados financieros. A continuación se revela el resumen de los procesos eventuales en favor:

Activos contingentes	Cantidad de procesos	Mejor estimación
Administrativo	25	30.636
Civil	6	205
Laboral	2	-

30. GARANTÍAS

Al cierre de 2024, se encuentran vigentes las siguientes garantías bancarias para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas por la compañía.

GARANTÍAS

Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto		Saldo garantía moneda origen	Saldo en millones COP	Fecha terminación
Garantías bancarias	XM Expertos en Mercado	Respaldar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la adjudicación de las siguientes convocatorias públicas.	UPME 09-2016, Proyecto Cuestecitas	COP 71.132.455.396	71.132	23-11-25
			UPME 04-2019, Proyecto La Loma-Sogamoso	COP 75.897.414.163	75.897	20-06-25
			UPME 03-2021, Proyecto Carrieles	COP 9.291.398.224	9.291	12-06-25
			UPME 01-2023, Proyecto Primavera	COP 16.326.188.190	16.326	08-02-25
			UPME 02-2023, Proyecto Sogamoso	COP 17.756.343.553	17.756	19-02-25
			UPME 05-2021, Proyecto Pasacaballos	COP 16.582.426.956	16.582	18-07-25
			UPME 02-2024, Proyecto Magangué	COP 32.326.712.623	32.327	16-12-25
	UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética)	Para garantizar la validez, vigencia y cumplimiento de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los DSI de la convocatoria pública.	UPME 02-2024, Proyecto Magangué	COP 4.035.351.532	4.035	26-03-25
	Ministerio de Energía	Para garantizar, en caso de ser adjudicatario, el cumplimiento de la obligación de constituir o constituirse en una sociedad que cumpla con lo establecido en los numerales 6.3, 6.4 y 7.2.7 de las bases de la licitación pública internacional de los proyectos.	Constitución de Saget - Proyectos PACE y MARO	USD 2.000.000	8.818	03-02-26
		Garantizar el cumplimiento del Hito n.º 2: Inicio de construcción, de acuerdo con lo señalado en el documento ONT-2 del proyecto.	KILA nueva línea Kimal	USD 3.889.247	17.148	30-04-25
		Garantizar el cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras.	KILA-S/E KIMAL	USD 15.556.989	68.593	15-06-25
	Transelec	Garantizar el cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras establecidas en el proyecto SNA3017.	KILA - Obras de ampliación - Contrato de obra	USD 398.000	1.755	15-06-25
		Garantizar el cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras establecidas en los proyectos SNA 3019 (3039).		USD 262.100	1.156	15-06-25

Continúa ▼

GARANTÍAS

Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto		Saldo garantía moneda origen	Saldo en millones COP	Fecha terminación
	Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional	Para garantizar propuesta presentada en el proceso de licitación para la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva ID 24_58_ON_01.	Propuesta - Proyecto PACE	USD 883.825	3.897	03-02-26
		Para garantizar la seriedad de la propuesta presentada en el proceso de licitación para la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva ID 24_58_ON_04.	Propuesta - Proyecto MARO	USD 404.025	1.781	03-02-26
GARANTÍAS OTORGADAS A EMPRESAS DE ISA						
Fianza solidaria	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago con las entidades prestamistas de la Empresa Propietaria de la Red, EPR. Contrato de empréstito celebrado entre la EPR y el BCIE hasta por USD 44.500.000, amparado con fianza solidaria, destinado a la financiación del Proyecto Siepac.	EPR	USD 8.198.124	36.147	29-06-27

31. EVENTOS SUBSECUENTES

ISA evaluó los eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 19 de febrero de 2025, fecha en la que los estados financieros separados fueron aprobados por la Junta Directiva para su publicación. Durante este período ocurrió el siguiente hecho posterior considerado significativo:

- **Adjudicación de proyecto en Chile con alto componente de innovación que dará estabilidad al sistema de transmisión**

En enero de 2024, ISA ganó en licitación pública internacional en Chile el Proyecto PACE. Este comprende diseño, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de un nuevo sistema de control de flujo de potencia de energía con el que se optimizará la transmisión en el Sistema Nacional de Chile: flujo 220 kV Las Palmas-Centella. Este proyecto responde a uno de los ejes de la ruta de la transición energética de ISA, en el que se prioriza la optimización de la infraestructura de energía existente. La adjudicación fue otorgada directamente a Interconexión Eléctrica S. A. (ISA) por el Coordinador Eléctrico Nacional de Chile, por un valor estimado de inversión de referencia de USD 31 millones.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

$:	Peso colombiano
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BOB:	Peso boliviano
BRL:	Real brasileño
CAN:	Comunidad Andina de Naciones
CDT:	Certificado de Depósito a Término
CHC:	Compañías *Holding* Colombianas
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
CLP:	Peso chileno
COP:	Peso colombiano
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CSM:	Centro de Supervisión y Maniobras
DECEVAL:	Depósito Central de Valores
DTF:	Depósito a Término Fijo
E. A.	Efectiva Anual
E. S. P:	Empresa de Servicios Públicos
ECE:	Empresas Controladas del Exterior
EUR:	Euro
IASB:	International Accounting Standards Board
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IPP:	Precios al Productor Colombiano
ISS:	Instituto de Seguros Sociales
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
NCIF:	Normas de Contabilidad e Información Financiera
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
ROA:	Return On Assets
S. A.:	Sociedad Anónima
S. A. C.:	Sociedad Anónima Cerrada
S. A. S:	Sistema Automatización de Subestaciones
SMLMV:	Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
UGE:	Unidades Generadoras de Efectivo
UPME:	Unidad de Planeación Minero-Energética
USD:	Dólar de Estados Unidos de América
UVR:	Unidades de Valor Real
UVT:	Unidad de Valor Tributario

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Medellín, 19 de febrero de 2025

A los señores accionistas de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.:

Los suscritos representante legal y contador de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P., dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certificamos:

1. Que los estados financieros separados de la compañía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Que los hechos, las transacciones y las operaciones han sido reconocidos y realizados durante los años terminados en esas fechas.

b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

c. Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos ha sido revelado por la empresa en los estados contables básicos hasta las fechas de corte.

d. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en cada fecha de corte.

2. Que los estados financieros separados y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no contienen vicios ni imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de ISA.

Firmado por:
1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:
2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420–T
(Ver certificación adjunta)

INFORME JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

31 de diciembre de 2024 | Valores expresados en millones de pesos colombianos y millones de dólares

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, nos permitimos someter a su consideración el informe correspondiente al año 2024, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año en mención comparados con los de 2023, los reportes a los que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio y 29 de la Ley 222 de 1995.

I. INFORMES

1. Depreciaciones y amortizaciones

Véase el detalle de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 en el *Informe de gestión* presentado por el presidente.

A continuación, el detalle de las depreciaciones y amortizaciones:

	2024
Depreciaciones	**241.814**
Amortizaciones	**7.281**
Total	**249.095**

2. Situación económica y financiera

Véase el análisis sobre la situación económica y financiera de ISA en el *Informe de gestión* presentado por el presidente.

3. Remuneración a la Alta Gerencia

La Alta Gerencia de ISA está conformada por el presidente y los trabajadores del primer nivel directivo que reportan directamente a este. Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	2024
Remuneración	**20.870**
Beneficios a corto plazo	**11.491**
Total	**32.361**

Los pagos por conceptos de honorarios, viáticos y gastos de representación son asumidos directamente por la compañía en cabeza de los terceros que suministren los bienes o servicios.

4. Remuneración a favor de asesores o gestores

Durante el año 2024, se efectuaron las siguientes erogaciones a asesores o consultores a título de honorarios:

	2024
Asesorías técnicas	**21.789**
Asesoría jurídica, financieras y administrativas	**20.763**
Auditoría externa e interna	**867**
Revisoría fiscal	**1.149**
Total	**44.568**

5. Transferencias de dinero y demás bienes

En el año 2024 no se efectúo donación.

6. Gastos de publicidad y propaganda

Los gastos de publicidad y propaganda por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a $6.199.

Posición monetaria neta

Al 31 de diciembre de 2024, ISA mantenía los siguientes instrumentos financieros activos y pasivos:

	USD	EUR	BRL	Total
Activos	21.227		326.847	348.074
Pasivos	(1.539.176)	(835)	-	(1.540.011)
Valores nominales de coberturas contables - coberturas de inversión neta en el extranjero (INE), partidas monetarias que hacen parte de una INE, coberturas de flujo de efectivo	1.454.739	-	-	1.454.739
Posición monetaria neta	**(63.210)**	**(835)**	**326.847**	**262.802**

7. Inversiones

Ver detalle de las inversiones en compañías nacionales y extranjeras en la Nota 12 de los estados financieros.

8. Declaraciones

En concordancia con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, se confirma que la información y las afirmaciones relacionadas con los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la compañía y que cuentan con todos los controles internos que permiten una revelación oportuna y clara, sin que se presenten deficiencias significativas que afecten la situación financiera de la empresa.

Shape the future with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros, CTEEP, subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrado un saldo neto de cuentas por cobrar al Estado Sao Paulo por aproximadamente COP $1.826.040 millones, relacionados con los impactos de la Ley 4.819 de 1958, que otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que pudieran resultar del desenlace de esta incertidumbre. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.

Shape the future with confidence

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Cuenta por Cobrar por Plan de Retiro Complementario Regido por la Ley 4.819/58 (CTEEP Brasil)

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros, ISA CTEEP tiene una cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4.819 de 1958, que dispuso la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo del 1974 y otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar ya que, a juicio de la Compañía y sus asesores legales externos, todos los gastos derivados de la Ley Estatal 4.819 de 1958 y su respectivo reglamento son de total responsabilidad de la Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo (SEFAZ-SP). Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar presentan un saldo neto de COP $1.826.040 millones.

El reconocimiento de la cuenta por cobrar y su análisis de recuperabilidad requirieron el uso de juicios significativos, para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad del monto de la cuenta por cobrar registrada, así como la provisión por pérdidas esperadas con base en la estimación de probabilidad de éxito determinada por la Compañía y sus asesores, incluyendo la necesidad de involucrar a especialistas internos de litigios y controversias para evaluar y analizar la opinión de los asesores legales de la Compañía. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence

Respuesta de Auditoría

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación y análisis sobre la provisión constituida sobre la cuenta por cobrar, lo cual incluyó la revisión de los supuestos utilizados sobre la determinación de la razonabilidad del monto registrado y la correcta valoración de la cuenta por cobrar a largo plazo; (ii) procedimientos de circularización de los abogados involucrados en el proceso a la fecha de corte de los estados financieros y análisis de la evaluación de la probabilidad de éxito realizada sobre el litigio; (iii) análisis de la razonabilidad de la probabilidad de éxito del proceso, con el apoyo de especialistas internos en litigios y controversias, así como el análisis de la opinión legal emitida por los abogados involucrados; (iv) procedimientos de análisis de variaciones y correlaciones en las partidas contables, para identificar posibles distorsiones no previstas en las expectativas de los saldos registrados, así como la adecuada conversión del saldo de su moneda origen a la moneda de presentación de los estados financieros; (v) revisión de procedimientos de eventos posteriores durante enero y febrero de 2024 respecto al saldo del activo al cierre, mediante revisión de partidas registradas y opinión legal de los abogados; y (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y su subsidiaria en los estados financieros individuales y consolidados.

Reconocimiento y Valoración de Activos Contractuales (CTEEP Brasil)

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se ha señalado en las Notas 5 y 12 de los estados financieros, ISA CTEEP, subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, evalúa el momento de reconocimiento de los activos de concesión de acuerdo con las características económicas de cada uno de los contratos. El activo contractual surge en la medida en que el concesionario cumple con la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociéndose los ingresos a lo largo de la vida del proyecto con la recepción del flujo de efectivo condicionado a la satisfacción de la obligación de desempeño de operación y mantenimiento.

El valor del activo contractual de ISA y sus empresas se mide por el valor presente de los flujos de caja futuros que serán recibidos por la remuneración anual permitida. El flujo de caja futuro es establecido en el contrato al inicio de la concesión o en su prorrogación, y las premisas de su medición son ajustadas en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP). Los flujos de caja son definidos a partir del esquema de remuneración establecido en el contrato, que es la contraprestación que ISA y sus empresas reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios.

El activo contractual se registra como contrapartida de los ingresos de infraestructura, que se reconocen en proporción a los gastos incurridos, aplicándose un margen de ganancia de construcción estimado basado en los presupuestos de gastos totales de construcción. La porción del bien contractual indemnizable, existente en algunas modalidades de contrato, se identifica cuando se completa la implementación de la infraestructura. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos de concesión en el consolidado asciende a COP $21.969.034 millones.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence

El reconocimiento de los activos del contrato y los ingresos de la Compañía de acuerdo con CPC 47 - Ingresos del contrato con el cliente (IFRS15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) requirió el ejercicio de juicios significativos en el momento en que el cliente obtiene el control del activo; en la estimación de los esfuerzos o aportes necesarios para cumplir con la obligación de desempeño, como los materiales y mano de obra, márgenes de ganancia esperados en cada obligación de desempeño identificada y proyecciones de ingresos esperados y en la identificación de la tasa de descuento que representa el componente financiero incorporado en el flujo de recibo futuro al tratarse de un contrato a largo plazo. Debido a la relevancia de los montos y el juicio significativo involucrado, consideramos que medir los ingresos del contrato del cliente es un asunto clave de auditoría.

Respuesta de Auditoría

Los procedimientos de auditoría, incluyeron, (i) análisis del contrato de concesión y sus modificaciones para identificar las obligaciones de desempeño previstas en el contrato, además de los aspectos relacionados con los componentes variables, aplicables al precio del contrato; (ii) evaluación de la determinación de margen en los proyectos en construcción, relacionados con los nuevos contratos de concesión, y con los proyectos de refuerzos y mejoras de las instalaciones de transmisión eléctrica existentes, evaluando la metodología y supuestos adoptados por la Compañía, para estimar el costo total de construcción, y el valor presente de los flujos de recaudo futuro, menos la tasa de interés implícita que representa el componente financiero incorporado en los flujos de recaudo; (iii) con la ayuda de especialistas en valuación financiera, análisis de metodología y cálculos para determinar dicha tasa de descuento implícita; (iv) análisis del marco de la infraestructura ya construida bajo el concepto de activos contractuales, incluyendo el activo concesional de la ley n º 12.783 (RBSE); (v) análisis de la asignación de ingresos a cada una de las obligaciones de desempeño presentes en los contratos de concesión y análisis de la posible existencia de un contrato oneroso; (vi) procedimientos analíticos de las partidas de activos contractuales, ingresos y costos, entre los años 2023 y 2024; (vii) inspección de las notas técnicas y consultas públicas emitidas por el ente regulador, recálculo del valor presente del flujo contractual de los activos concesionados, basado en los nuevos ingresos anuales permitidos (RAP) y verificación de rechazos y bases de remuneración del proyecto; (viii) análisis de las comunicaciones con los organismos reguladores relacionadas con la actividad de transmisión de electricidad y el mercado de valores; (ix) revisión documental mediante muestreo de las adiciones realizadas a los proyectos al 31 de diciembre del 2024; y (X) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Medición de Activos Financiero para las Concesiones Viales

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se indica en las notas 5 y 12, las sociedades concesionarias en Chile, Ruta del Maipo, Ruta del LOA, Ruta de la Araucanía, Ruta de los Ríos, Ruta del Bosque y Ruta del Maule, son parte de acuerdos de concesiones que están en el alcance de la interpretación IFRIC 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, debido a que, tienen sus ingresos totales garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) el cual fija - a valor presente - los ingresos totales durante los períodos de concesión. Además, algunas de las sociedades poseen Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), que aseguran un mínimo ingreso durante cada año y subvenciones, que hacen parte los derechos incondicionales para recibir efectivo como parte de las contraprestaciones por servicios de construcción en el marco de contratos de concesión.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence

Asimismo, la sociedad Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S. es parte de un acuerdo de concesión bajo el modelo de activo financiero por la inversión en obra (servicios de construcción). La concesión percibe ingresos por diferentes fuentes de retribución como lo son: aportes de la concedente, recaudo de peajes e ingresos por explotación comercial. Como parte del acuerdo, existen ciertas garantías de ingresos que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos de concesiones viales en el consolidado asciende a COP $10.692.402 millones.

El reconocimiento de los activos de acuerdo con el alcance definido por IFRIC 12 requirió el uso de juicios significativos para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de la estimación y los supuestos como estudios de tráfico, proyecciones de costos de operación y mantenciones y Tasa Interna de Retorno utilizados por la Administración para determinar el monto del activo financiero de concesión al corte de revisión. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

Respuesta de Auditoría

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación de los supuestos y de las proyecciones utilizadas por las compañías para el cálculo de la Tasa Interna de Retorno, mediante la revisión y análisis de las proyecciones de tráfico y costos de operación y mantenciones determinadas por los especialistas contratados por la Gerencia, así como el recálculo de la Tasa Interna de Retorno; (ii) revisión documental de costos de operación que afectan reconocimiento de los ingresos ordinarios; de los pagos por infraestructura preexistente; de pagos recibidos del concedente; y de los asientos de diario en las cuentas de activo financiero e ingresos financieros; (iii) revisión documental mediante muestreo de la facturación de recaudación de las concesiones y confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2024; (iv) procedimientos de revisión analítica de correlación entre Activo Financiero por IFRIC 12 y las cuentas de resultados asociadas; (v) análisis de la posible existencia de cambios en los contratos; (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorreción material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación, de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del departamento de riesgos financieros y a los mecanismos de gestión de los riesgos y de su administración, así como el Sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación el terrorismo (SIPLA); y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2025.

Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal y Socio a Cargo
Tarjeta Profesional 183027 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
26 de febrero de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited